LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENS
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV NUM 9083 — MADRID SABADO 3 DE FEBRERO DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 12

PIANOS RONISCH
de clavijero de hierro sin rival por su sonoridad y solidez. Gran coleccion *Erard, Pleyel* y *Chassaigne.—Armoniums.*—NAVAS, Fuencarral, 33, pral.

LOS DOS FRANCOS
Buenos vinos y licores nacionales y estranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 39.

LA FUNERARIA DE LA VIUDA DE CASTRO
CONCEPCION JERÓNIMA, 7
FRENTE AL CAFÉ
Esta casa, que cuenta muchos años de existencia, tiene un gran surtido de ataudes de todas clases en diversas formas, tanto en maderas como metálicas, así como todo lo concerniente á esta clase de servicios, no habiendo ten do necesidad de surtirse de efectos de establecimiento alguno de su clase, y no toma el nombre de otras empresas análogas, pues no tiene corredores, y únicamente cuando recibe aviso de las familias pasan los dependientes á cumplir su triste mision.

RECOMENDAMOS LOS ESPECIALES Y puros vinos de mesa de la Vinícola Belmonte.—BORDADORES, 10.

ULTIMOS DIAS
DE VENTA
REBAJAS ESTRAORDINARIAS
Caballero de Gracia, 5 y 7.

TRASPORTES Y CAMIONAJE.
I. Garrouste v Ballesteros. Alcalá, 16.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEJICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

NO PADEZCAN TOS
Se cura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España).

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 2 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.° (5'5 t.)—(Urgente.)—(Recibido el 2.)

Cámara de diputados.—El Sr. Debele lee un discurso del Sr. Fallieres, presidente del Consejo de ministros, defendiendo las medidas contra los príncipes.

Un diputado (el nombre es ilegible) pide la espulsion inmediata de éstos.

La Cámara acuerda por 396 votos contra 134 pasar á la discusion por artículos.

El Sr. Andrieux, ex-embajador de Francia en Madrid, apoya una enmienda al artículo 1.° pidiendo que se sustituya éste con una declaracion sobre los derechos del hombre, diciendo que todos los ciudadanos son iguales ante la ley é igualmente admisibles para todos los empleos y dignidades, segun su capacidad, y sin más distincion que la virtud y el talento.

El discurso del Sr. Andrieux provoca vivas interrupciones por parte principalmente de los diputados de la izquierda.

Algunos períodos del orador ocasionan verdaderas tempestades.

El Sr. Andrieux, dirigiéndose á la izquierda, dice: «No teneis el derecho de interrumpirme, en nombre de la libertad.»

Prosiguiendo su discurso, sostiene que el país ignoraba la existencia de pretendientes, pero que la ley que se discute es un verdadero reclamo á su favor.

Hace la apología de los grandes principios revolucionarios, pero satiriza á los pequeños Robespierre y Saint-Just, que tratan de parodiar la sangrienta historia de la revolucion francesa.

Estas palabras provocan vivas protestas. Un individuo de la izquierda interrumpió al orador diciéndole que en España se le habia pagado la devocion.

El Sr. Andrieux declara que retira la enmienda.

El Sr. Cuneo, bonapartista, dice que la hace suya.

Puesta á votacion, es desechada por 331 votos contra 100.

París, 1.° (8-18 n.)

El Sr. Pelletan, radical, sostiene en la Cámara una enmienda, basada en la proposicion Floquet.

Su discurso suscita animados incidentes y grandes tumultos.

El ministro de Justicia, Sr. Deves, dice que la cuestion se reduce á que en la proposicion Floquet se quiere la espulsion inmediata de todos los príncipes, mientras que en el proyecto del gobierno se pide la autorizacion para tomar medidas de defensa contra los pretendientes.

Puesta a votacion la proposicion Floquet, es desechada por 352 votos contra 172.

El nuevo ministro de la Guerra, Thibandin, sube á la tribuna y pronuncia un discurso, que es muy aplaudido por los republicanos, defendiendo el dictámen relativo á los príncipes, en la parte referente á los grados militares.

Dice que ha aceptado el ministerio despues de convencerse plenamente que esta cuestion no afecta al principio de la propiedad de los grados militares.

Añade que los príncipes de Orleans no pierden sus grados, sino que, como pretendientes, son declarados de reemplazo perpetuo.

Dice que toma el compromiso formal de aplicar la ley.

Hablando despues de la actitud del ejército declara que no hay que temer ninguna influencia en él, pues todos los militares están dispuestos á cumplir sus deberes.

«Si es necesario,—añade—el ejército sabrá defender enérgicamente la república.»

«El ejército permanecerá siendo uno é indivisible, conservando su fé para cumplir los grandes destinos de la patria.» *(Aplausos.)*

El Sr. Ballue presenta el contraproyecto pidiendo que se borre de los cuadros del ejército á los príncipes de Orleans, y es desechado por 377 votos contra 129.

París, 2 (12'35 madrugada.)

Despues de nueve horas de animado debate, la Cámara aprueba por 373 votos contra 163 el proyecto aceptado por el gobierno autorizándole para espulsar á los príncipes que tenga por conveniente é incapacitando á éstos para el desempeño de empleos civiles y militares.

A las doce se levanta la sesion despues de acordar la Cámara que la próxima se verificará el jueves.—*Fabra.*

Nota.—Se han recibido además varios telegramas del dia 31 que se suprimen por contener noticias atrasadas.

En breve se verificará el reconocimiento facultativo de la nueva línea de Oviedo á Trubia, para comenzar enseguida su esplotacion.

Continúa la emigracion de las clases jornaleras en Granada. En el pueblo de Champina, en un solo dia emigraron en busca de trabajo 23 jornaleros.

Dice un periódico que están acordados los nombramientos del Sr. Somalo para gobernador de la Coruña, del señor Laá para Alicante, y del Sr. Moza de la Peña para Búrgos.

Anoche á las ocho se suicidó, arrojándose á la vía del ferro-carril de circunvalacion, junto al túnel de la estacion del Norte, en el momento de pasar el tren, un sujeto, destrozándose los brazos y las piernas, siendo conducido á la casa de socorro del distrito de Palacio, donde falleció al poco rato.

Segun los documentos que se le encontraron en los bolsillos de sus ropas, parecia llamarse Pedro Timoté Pendones, de 39 años de edad, y camarero del café de San Sebastian.

Los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal determinacion, se ignoran, puesto que el juzgado de guardia se negó á facilitar dato alguno de este suceso y de los que hubieren podido ocurrir.

Anoche se verificó en el circo de Price el beneficio del aplaudido barítono Sr. Ripoll, poniéndose en escena *La Mascota*, obra que canta admirablemente el beneficiado.

El Sr. Ripoll recibió muchos aplausos en todas las escenas en que toma parte, y fué obsequiado con algunos regalos.

Todos los artistas fueron llamados á la escena diferentes veces.

El gobierno, en cuanto se refiere al tribunal de Cuentas, cumplirá la ley orgánica, sin proponer á las Córtes el aumento de sueldo del presidente y de los ministros.

Los presidentes disfrutaban hasta 1874 15000 pesetas y en aquel año se aumentó á 22500.

La legacion de España en Montevideo ha publicado en los periódicos de aquella capital la siguiente manifestacion, que interesa á muchos de nuestros compatriotas:

«Habiéndose verificado los tratados de paz y amistad entre España y esta república, y reconocido como consecuencia por la última la suma de 300000 pesos de deuda consolidada con el 5 por 100 de interés y el 2 por 100 de amortizacion acumulativa y á sorteo, se llama por esta legacion y por el término de cuatro años, á contar desde el 1.° de octubre de 1882, á cuantos se crean con derecho á reclamar alguna deuda de las contraidas por el gobierno español y sus autoridades en la antigua provincia de España que forma hoy la república Oriental del Uruguay, hasta el 23 de junio de 1814; teniendo entendido que trascurrido dicho plazo no se admitirá reclamacion alguna, ni se reconocerán más derechos que los invocados hasta entónces.»

Se gestiona para establecer en la universidad de Valladolid las facultades de ciencias y filosofía y letras.

La prensa de la localidad pide que se amplíe con estas facultades la enseñanza de aquel centro.

Han comenzado en Cádiz las pruebas el cañon Armstrong.

Anteayer se hicieron dos disparos con carga de 325 libras y granada perforante de 7000 libras de peso, obteniéndose una velocidad media de 543 metros por segundo. Por la tarde se hicieron primero dos disparos, para probar el montage, con la máxima y mínima elevacion que permite dar a la pieza.

Con la elevacion máxima se obtuvo un alcance de 7000 metros próximamente, y con la mínima dió el proyectil en el agua á corta distancia, dando un bote de una estension considerable. Los dos últimos disparos fueron destinados á medir las velocidades, con la misma carga y proyectil que por la mañana, y dieron un resultado análogo.

Ayer empezarian las pruebas con carga máxima.

Los accidentes en los edificios inmediatos al emplazamiento del cañon continuaron como el dia anterior.

El paseo del Peregil por delante del Parque y pabellones estaba sembrado de vidrios. En varias casas de la calle de Hércules se han resentido algunos tabiques.

Las nubes formadas por el humo de la pólvora que ascendian despues de cada disparo eran tan grandes y espesas que ocultaban á su paso el sol.

Entre otros festejos se celebrarán en Sevilla, durante la Semana Santa, magníficos conciertos musicales, certámenes poéticos, esposiciones artísticas, representaciones por una buena compañía de ópera italiana, fiestas gimnásticas, retretas militares, una gran cabalgata, carreras de cintas y de caballos, regatas y corridas de toros.

Dice el *Español*, de Sevilla:

«La disidencia ha estallado de una manera estrepitosa entre los izquierdistas de esta ciudad.

La fraccion que acaudilla el Sr. Laffitte y Castro se niega en absoluto á acatar las disposiciones de los jefes del partido, y está decidida á formar iglesia aparte; mas se cree que los feligreses de esta parroquia sumarán un escasísimo número, pero que será bastante para producir un hondo cisma en la nueva agrupacion, que no está tan sobrada de fuerzas que pueda serle indiferente este pequeño desmembramiento.»

Anoche celebró junta general en el círculo Mercantil la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.

Procedióse á la eleccion de la nueva junta directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente: Sr. Figuerola.

Vicepresidentes: Sres. Rodríguez (don Gabriel), Sanromá, Pereda, Pedregal, Bona, Ruiz de Velasco, Moret y Prats.

Tesorero: Sr. Peña Villarejo.

Contador: Sr. Ruiz Gomez (D. Gregorio).

Secretario general: Sr. Azcárate.

Vocales: Sres. Ruiz Gomez, Arce y Mazon, duque de la Victoria, Somalo, Prast, Barroeta, Igartua, Castañeda, Merelo, Lara, Aguilera (D. Alberto y D. Luis Felipe), Utor, Serrano, Fatigati, Aura Boronat, marqués de Aguilar de Campóo y de Riscal, Gracia, Rico, Perez (D. Mário), Borrego, Chao, Reche, Beraza, Ferreras, Puigcerber, Labra, Echegaray, Laviano, Llorente, Morales y Serrano, Carreras y Gonzalez, Costa y Rubio.

Secretarios: Sres. Trompeta, Zapatero, Alvarado, Moya, Gamiz-Soldado, Porset, La Riva y Benito.

La asociacion acordó, por unanimidad, previo un breve debate,

1.° Otorgar un voto de gracias á la prensa, al círculo Mercantil y al diputado Sr. Pedregal.

2.° Aprobar los actos de la junta directiva y las cuentas de la sociedad.

Y 3.° Reiterar que es opuesta al principio y á la aplicacion de la reciprocidad arancelaria.

Tres vocales de la junta que colaboran en otros tantos periódicos políticos, que no estaban presentes, defienden, más ó ménos circunstancialmente, la reciprocidad arancelaria.

La comision del Congreso que entiende del proyecto de ley de sanidad, se reunirá los dias 4, 5 y 6 del corriente, á las nueve de la noche, en el salon de presupuestos, é invita á todas las personas que deseen ilustrarla con su parecer, á que concurran al Congreso con el referido objeto.

Habiendo manifestado D. Mariano Balcarce, enviado estraordinario de la república argentina en París, que circunstancias imperiosas le impedian trasladarse á Madrid, con objeto de presentar personalmente á S. M. el rey la carta del señor presidente de dicha república, que le acredita con igual carácter diplomático en esta córte, ha remitido su credencial al ministro de Estado, que ha tenido la honra de elevarla ayer á manos de S. M., quedando así reconocido oficialmente el Sr. Balcarce como representante de la referida república.

Los motivos que ha tenido el gobierno para suspender la esposicion agrícola de Sevilla son los siguientes:

«El aflictivo estado que vienen atravesando las provincias del Mediodía y la mayor parte de las regiones agrícolas, y los terribles estragos que la falta de forrajes y pastos ha causado á la ganadería, al mismo tiempo que las urgentes atenciones que estos tristes sucesos han impuesto al ministerio de Fomento, no le permiten, dentro de los recursos del presupuesto de agricultura, atender á los considerables gastos que habia de producir la celebracion de la esposicion de Sevilla en el próximo mes de abril.

Agrégase á estas consideraciones la no menos importante de que en la misma época se ha de inaugurar en la capital de la monarquía otra esposicion de carácter internacional que distraeria la atencion y debilitaria la concurrencia de los espositores.»

Dice el *Liberal* que los Sres. Romero Giron y marqués de Sardoal están perfectamente de acuerdo en la manera de apreciar la política.

El Sr. Montero Rios continúa enfermo, aunque afortunadamente no es de gravedad la dolencia.

Ultimas noticias de temporales:

Santander, 1.° (1-30 t.)

Fuertes vendabales, continuados aguaceros, furiosos vientos del N. O., que cesaron esta madrugada. Mar picada y dura. Comunicaciones telegráficas interrumpidas. Témense siniestros marítimos y desgracias terrestres.

1-35 tarde.

Barca noruega *Kitty*, capitan, timonero, 387 toneladas, cargamento petróleo, procedente de Nueva-York y con destino á Bilbao, con nueve tripulantes, fondeó á la entrada de Santoña. El capitan saltó á tierra para adquirir ancla que habia perdido en el fondeadero del Fraile, y al regresar á bordo faltaron amarras, garreo barca y se perdió en la barra. Ignórase el paradero de la tripulacion. Una lancha conduciendo ancla para el *Kitty*, con 16 tripulantes, estaba enfrente, con gran peligro, y no pudo ganar puerto.

1-50 tarde.

Efecto del temporal, se ha desplomado una casa en construccion en el inmediato pueblo de Solares, ocurriendo desgracias personales.

4-30 tarde.

La tripulacion de la barca noruega *Kitty* fué salvada por las lanchas de Santoña. El buque quedó completamente desarbolado y entró con remolcadores. La lancha que conducía el ancla para el *Kitty*, logró entrar á las cinco de esta mañana con toda la tripulacion.

7-45 noche.

Se confirman desgracias por el aplanamiento de un piso en construccion de la casa-fonda denominada La Pepina, en el pueblo de Solares. Han resultado dos muertos y siete heridos, tres de estos de mucha gravedad.

Leon 1.° (11-50 m.)

A consecuencia del fuerte temporal de aguas, nieves y vientos que está reinando, el tren mixto de Astúrias ha quedado detenido cerca de Busdongo, habiendo descarrilado el furgon y un coche.

Es probable quede tambien detenido el tren-correo procedente de Madrid.

Los pasajeros se han replegado en Busdongo. No hay desgracias personales. Se trabaja para dejar espedita la vía.

3-50 tarde.

El tren ha sido encarrilado y la jefe ha sido separada de la vía, quedando esta espedita hasta Busdongo.

Palma 1.° (sin hora).

A causa del temporal no ha podido salir para Valencia el vapor-correo.

En breve serán nombrados profesores de clarinete, fagot, trompa y trombon, en la escuela nacional de Música los señores D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Rodriguez, D. Luis Font y D. Nicasio Muñoz, propuestos por el tribunal de oposiciones.

Los periódicos que anunciaron ayer el fallecimiento del eminente tenor Tamberlick rectificarán hoy la noticia, pues los diarios de Cádiz anuncian, con satisfaccion nuestra, que el ilustre artista cantó el miércoles en la parroquia del Rosario el *Ave-María* de Gounod, y que en la noche de ayer se verificaria su beneficio con la ópera *Puliutto*.

El *Globo* se opone resueltamente á la fórmula de los economistas *laisser faire, laisser passer* en las siguientes líneas:

«Esos que no se preocupan sino de su propia persona, que dejan correr el mundo tal como Dios lo ha hecho, que no se toman la molestia de corregir ni enmendar nada, que tienen adoptada esa fórmula terrible del *laisser faire, laisser passer*, y que por último, ven caer sobre ellos el gran castigo, ocasionado por su propia frialdad y por su punible indiferencia.»

Los libre-cambistas se lamentan de que un diario democrático censure tan acremente una fórmula de su escuela.

La *Gaceta* publica hoy la declaracion regularizando recíprocamente en España é Inglaterra la situacion de las compañías anónimas y demás asociaciones mercantiles, industriales y financieras, declaracion que debemos reproducir para conocimiento del comercio:

«Las compañías anónimas y demás asociaciones comerciales, industriales ó financieras constituidas y autorizadas segun las leyes particulares de cada uno de los dos países, tendrán la facultad de ejercer todos sus derechos y de comparecer en juicio ante los tribunales, sea para entablar una accion, sea para defenderse, en toda la estension de los Estados y posesiones de la otra potencia, sin más condicion que la de conformarse siempre con las leyes y costumbres de dichos Estados y posesiones

Queda entendido que las disposiciones precedentes se aplican tanto á las compañías y asociaciones constituidas y autorizadas antes de la firma de la presente declaracion como á las que lo sean despues.

La presente declaracion empezará á regir ocho dias despues de su firma (29 de enero), y sus disposiciones seguirán siendo obligatorias hasta la espiracion de un año, á contar desde el dia en que una de las partes contratantes las haya denunciado.

Los dos gobiernos podrán, sin embargo de un comun acuerdo introducir en ellas las modificaciones que la esperiencia aconseje como convenientes.»

Mañana se verificará un baile en el círculo Mercantil, al que solo podrán concurrir los socios, sus familias y los representantes de la prensa.

La asociacion de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la parroquia de San Martin, de la que son protectores SS. MM., y asociada la infanta doña Isabel y otros esclarecidos títulos de Castilla, celebra una solemne novena mision á su escelsa patrona, dando principio el dia 3 del actual á las cinco de la tarde, y finalizando el 11, conmemoracion de la aparicion de Nuestra Señora, en la cual habrá misa cantada con S. D. M., espuesto á las diez, siendo orador el R. P. Torres de la compañía de Jesús. Todas las mañanas á las diez habrá misa cantada y sermon, y por las tardes predicará el R. P. Isidro Hidalgo, de la compañía de Jesús.

El 11, á las ocho, será la misa de comunion general.

El discurso pronunciado ayer tarde en el Senado por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, en la cuestion del juramento, contiene las importantes declaraciones siguientes:

«Tengo en realidad poco que decir, señores senadores, en vista del curso que ha llevado este debate, y que los señores senadores que en él han tomado parte lo han hecho con una moderacion, con una prudencia, con un comedimiento dignos de todo elogio. A pesar de que al mismo tiempo que yo he sentido esta satisfaccion, como la habrán sentido todos los señores senadores, que cuestiones de esta gravedad y de esta importancia, que tanto pueden afectar á los intereses respetables del país, se traten con la moderacion con que aquí se han tratado, tengo al mismo tiempo un sentimiento, y es el sentimiento de ver que estas cuestiones, que en mi opinion deben estar fuera de toda esfera política, to-

---

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, donde sigue la novena de Nuestra Señora de las Maravillas: en la misa predicará don Jaime Cardona, y por la tarde D. Francisco Bocos. Se hará procesion de reserva.

—En San Luis prosigue la de la Virgen del Buen Parto: siendo oradores los Sres. Yagüe y Cardona.

—Continúa la de Nuestra Señora de la Purificacion en San José: predicará á las cuatro de la tarde D. Pedro Martin Sanchez.

—En la parroquia de San Ginés se hace fiesta á San Blas, dándose á adorar todo el dia la reliquia del santo.

—En la parroquia del barrio de las Peñuelas habrá tambien misa cantada á San Blas, cuya efigie estuvo en la estinguida ermita del Angel.

—En Maravillas (calle de la Palma) segundo dia del triduo á su titular, á las diez misa cantada, por la tarde á las cuatro ejercicios con sermon.

—En San Martin empieza la anual novena á Nuestra Señora de Lourdes, darán principio los ejercicios á las cuatro de la tarde, predicará el P. Isidro Hidalgo.

—En San Ignacio continúan los cultos al Niño Jesus.

—En San José empieza devota novena á Nuestra Señora de la Purificacion: á las cuatro se cantarán vísperas. Leida la novena se hará la reserva y despues se cantará solemne salve precedida de motetes y letanía á toda orquesta.

—En los templos que otros sábados se obsequiará á la Santísima Virgen.

—La misa y oficio divino son de S. Julian obispo de Cuenca.

Visita de la Córte de María.

—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de la Escuela Pia en San Anton.

VACANTES

Por la direccion de Obras públicas se anuncian tres plazas de ingenieros jefes de segunda clase de caminos, canales y puertos y dos de ingenieros primeros de la clase de Cuba y cuatro de segunda clase y otras cuatro de

y de volver locos á todos los príncipes del orbe.

Pero en general éstos suelen buscar las señoritas de bailes, cómicas y cantantes, estropeadas por quince años de estancia en los gabinetes y teatritos de la Maison Doreé ó del café Inglés, profanadas y gastadas por los besos y demás cariños de los turcos, rusos, chinos y hasta de los habitantes de la luna, por decirlo así.

Ellas tienen un nombre que suele ponerles el último de sus grandes conquistadores, por lo cual vemos al vizcondesito en buena armonía con la rubia Nini y al marqués entrando triunfalmente en la habitacion de Rosita Clodoch con un estuche en la mano, conteniendo un aderezo de 30000 reales de valor, procedente de un afamado platero.

Así es que el honor de su verdadero nombre queda oculto y en salvo.

Los antepasados del vizcondesito ó del marqués pueden reposar en paz en el magnífico sepulcro sobre cuya tapa se ve acostada su estátua con las manos cruzadas.

Sus descendientes han cumplido valientemente con su deber...

Los dos jóvenes empezaban á hablar olvidados ya del objeto que allí les traia, cuando la voz del empleado del tren, les volvió en sí.

—¡Al coche! ¡Los viajeros de Chantilly!

Precipitáronse al oir el pregon y la campanada y apenas tuvieron tiempo de meterse de cualquier modo en un wagon de primera, donde solo habia dos asientos separados el uno del otro.

Germana, pues, precisada á separarse de su compañero, se colocó contraria en el asiento de la parte del fondo del carruaje.

Un viajero, rubio y delgado, ofreció con empeño el sitio bueno que ocupaba al lado de la ventanilla de allá á la jóven, precisándola á aceptar y colocándose él en el asiento de fondo que esta dejó al cambiar de sitio.

Cuando el tren se puso en marcha y ella, despues de salir de su aturdimiento y haber arreglado su falda para estenderla bien, cubriendo sus piés, se volvió á su vecino y le miró para darle gracias... reconocióle al instante. Era el duque de Rochebonne.

Circulan innumerables caballeros parroquianos y muchos desconocidos comprados por los almacenes de Mr. Bouret; pero Germana tenia una escelente memoria y la cara del duque no es de aquellas que una mujer olvida fácilmente.

Era él, sí, con su aire delicado, y aristocrático.

Ella se puso de súbito encarnada como una amapola, un flujo de sangre subió á su cabeza y sin saber á que atribuir su disgusto, se arrepintió de haber aceptado la invitacion del cajero. Habia allí un testigo que la intimidaba.

¿Porqué pues, si apenas conocia al duque? Su nombre habia llegado á ella por una simple casualidad y en cuanto á él, no tenia porqué ocuparse de ella. ¿Sabia acaso quien era, ni qué debian importarle, las acciones de ella?..

Así pensaba Germana y sin embargo se hallaba violenta, inquieta como una querida infiel sorprendida por su amante en flagrante delito de iniquidad. Estaba completamente contrariada por aquel casual encuentro, y tenia como un vago presentimiento de que no resultaria nada bueno para ella.

La mirada de Rochebonne iba de Josselin á la jóven con un imperceptible cierre de las pupilas de sus ojos.

Sin duda, no iban naturalmente; eran se conocia al punto, dos enamorados, que no sabemos con qué objeto, si bueno ó malo (eso era lo difícil de adivinar), iban á dar un paseito solitario al campo.

Esto, á la vez, le disgustó y halagó su amor propio.

Disgustarle, se comprende por qué, y en cuanto á halagarle, era natural, porque él era un duque, y al ver á la chica salir en compañía de un cualquiera comparado con él, claro es que la conquista no ofreceria las dificultades que se habia figurado, porque aquello demostraba que era algo sensible y tendria ménos fuerza de resistencia que la que él supuso.

El secreto de que habia sido descubridor le serviria para entrar en la avanzada.

—No os vi más que corto rato, señorita,—dijo á Germana,—y al punto os he reconocido. Estais libre de trabajo el dia de hoy y lo aprovechais para distraeros.

Ella quiso probarle que tambien le habia conocido llamándole por su nombre.

—En efecto, señor duque.—contestó.

—Teneis gran mérito, por la vida trabajadora que llevais y por lo bella y fina que sois en encerraros siempre en el fondo de un departamento del almacen,—dijo él á media voz.

Ella no respondió.

—¿Acaso ese caballero es vuestro hermano?—añadió el duque.

Ella contestó que no por un signo de cabeza.

—Entónces quizás será que tengais intencion de casaros.

Y estas palabras se las dijo inclinándose hácia ella y en voz muy baja.

—Tal vez...—contestó Germana;—al ménos lo pienso.

El duque se calló un momento. Luego continuó:

—¿Vais á Chantilly? ¡Paseo muy agrada-

—Pero hacerlo yo sola...

—Llamad á Pradine. Se considerará dichoso en ser vuestro acompañante, aunque hace algun tiempo nos tiene algo olvidados.

—¿Y no tendriais celos?

—¿De Pradine?... Vamos. Si alguna vez me faltárais, Josefina, lo que Dios no permita, mejor preferiria que fuese con él que con otro. No os rebajariais tanto.

—No, amigo mio, no iré yo ahora ciertamente en esta estacion; aguardaré el otoño, y entonces podreis venir conmigo sin temor al horrible polvo de los caminos de Provence, como decis, para vuestra delicada salud. En este momento no quiero dejaros.

—Tierna solicitud.

—¡Y despues de lo que acabo de ver!... ¡Ah! no me dejo engañar fácilmente.

—Tened cuidado, querida mia,—dijo el duque figurando querer detenerla.—Hemos convenido en una cosa, y no debeis decir atrocidades como una persona baja...

Pero Josefina cuando se habia lanzado por un camino no se detenia al principio.

—Sí—prosiguió ella;—os comprendo bien: con todas vuestras actitudes sentimentales quereis trastornar la cabeza á la muchacha... ¡Ah! habeis debido producirla efecto. Un duque de Rochebonne, que se humilla y dirije lánguidos ojos á una vendedora de almacen... Ella ha debido sentir vértigos, á ménos que interiormente no se burle de vos, lo cual es muy posible... Francamente, estais pensando en que acabará por caer en vuestros brazos, ¡seductor! ¡Ah, si yo lo supiese!... ¡Una señorita de almacen! ¿Qué pensariais vos si en virtud de la ley del Talion, que tantas veces me mentais, yo os devolviese el daño faltándoos con uno de los compañeros de almacen de esa palomita?

—Permitid... es que hay gran diferencia, carísima.

—No lo hay... pero tranquilizaos. Nada tendreis que temer por ese lado.

—¿Y por otros, Josefina?

—Eso dependerá de vos.

Los dos esposos estaban solos, pues ya no habia sobre la mesa más que el azucarero de loza, la cafetera y los neceseres de café, verdaderas alhajas del tiempo de Luis XVI y las tazas de porcelana Sajonia, de donde se escapaba un aroma esquisito.

—¿Pensais, pues, que yo puedo aun obtener favores de mujeres, Josefina, que tan celosa os poneis?

—¿Por qué no?

—Estoy apolillado, ruinoso, como vuestro palacio de Milán.

—Os he amado mucho tal cual estais, Fernando.

—Pero no me conociais completamente,—concluyó él.

—¡Teneis razon! Se suelen á veces tener ilusiones que han de desvanecerse... Hay deseos en el mundo tan vehementes, que ellos solo bastan para devolver ante su realizacion el vigor perdido en un hombre... Disfrutemos esa muchacha, ¡qué idea tan enloquecedora! ¡Es tan bella! ¡Y no debe ser tan difícil de asaltar! Vegeta en un almacen, tiene mil trabajos y deberes, tiene que obedecer y humillarse ante los superiores, y luego, agobiada de cansancio, entrar por la noche, en busca de un poco de reposo, en un miserable cuarto con las paredes desnudas; y en esa preocupacion hay que conquistarla, hay que rondarla, y todo esto no es vivir; ese continuo afan escita el deseo, convenid en ello. Vos sois muy distinguido, Fernando; sois todo pura nobleza, eso es bastante. Y que un admirador rico, noble, elegante, bello, delicado como vos, vaya á depositar sus homenajes á los piés de esa chica con palabras tiernas, eléctricas, encima de vuestro título sonante... ¿Cómo ella no habia de conmoverse y apresurarse á capitular, aunque con ciertas condiciones que dependerán de su finura, exigentes si es codiciosa, pequeñas si es apasionada como Cupido y coloca el amor por encima del interés?

—¡Qué poco apreciais á las mujeres!—le puso Rochebonne.

—No tanto como vos.

—Eso depende de como sean.

—¿Saldremos esta tarde?—preguntó ella cambiando de conversacion.

—Si lo quereis... vos dareis vuestras órdenes.

—A las cinco, y hasta entonces echaos y descansad, guapo anémico.

—¡Anémico!—dijo el duque.—Es cierto, pobre de sangre...

—Entendámonos,—dijo ella levantándose.—Os perdono el ir á las carreras, á los clubs, á los espectáculos... ¡pero nada más, ó tened cuidado, que puedo vengarme!

—Es la tercera vez que lo decis.

—Pues lo repito.

—¡Ah! sois verdadera hija de Albion, pequeña Lucrecia Borgia.

Ella le amenazó con la mano y desapareció medio risueña.

—¡Salvaje!—pensó el duque;—¡pero bien bella!

Levantóse á su vez, pasó á una elegante pieza inmediata, encendió un cigarro, se tendió sobre un gran canapé de junco que le servia para echar las siestas, y contempló un momento el magnífico huerto que poseia dentro del mismo París, lleno de sombra y misterio, pues los ruidos de fuera llegaban debilitados por la distancia, como los sonidos de un baile llegan á su vez á la calle.

Detuvo sus lánguidos ojos sobre los macizos de plantaciones del parterre, y

man siempre un tinte político que no conviene á la mejor solucion.

Quédame, sin embargo, algo que hacer, porque se ha acusado al gobierno, y sobre todo á mí, de cierta veleidad y contradiccion en este asunto, y en honor á la verdad no están en lo justo los que de contradiccion nos han acusado, porque así que se abrieron estas Córtes apareció la cuestion del juramento, no solo en la otra Cámara, sino tambien en esta, y yo, en nombre del gobierno, dije que no existiendo juramento, no arrancando de la Constitucion del Estado, ni siendo un precepto legal, sino una cuestion que está en el reglamento de las Córtes, realmente la iniciativa y la resolucion á las Córtes correspondia en primer lugar. Y tal era la diversidad de opiniones en la cuestion del juramento, y de tal manera se presentaba difícil su solucion, no sólo por los diferentes partidos que hay en una y otra Cámara, sino hasta por los individuos de cada partido, que yo no tuve inconveniente en dejar libre la cuestion, en la seguridad de que esto era un aplazamiento que era todo lo que el gobierno debía hacer; aplazar esta cuestion, pero no de una manera indefinida, no; aplazarla hasta que entrando en unos y otros la reflexion, considerasen esta altísima cuestion bajo el punto de vista que debe considerarse, que es fuera de los partidos, que es independiente de la política, y no hacerla cuestion de partido, porque esta es una cuestion que tiene algo de constitucional, que forma parte de la Constitucion, que tiene en todas partes y ha tenido en todos tiempos un carácter de permanencia, de estabilidad, de constancia, que no se puede quitar de un país sin esponerse á que pueda ser juzgado este país en que se varía tanto en la cuestion del juramento, unas veces restableciéndolo, otras quitándolo, otras variándolo, sin que pueda ser juzgado como el país menos formal y menos sério de la tierra.

¿Es que ha sido el partido conservador el primero que ha venido con gran patriotismo á la transaccion? No, ha sido el partido avanzado, el partido radical, el partido que se llama izquierda dinástica, que no solo aceptó esa transaccion, sino que me la vino á proponer por los jefes de ese partido, hasta el punto de proponer, más ó ménos, la misma fórmula que hoy se está discutiendo.

Yo la acepté desde luego; pero por escrúpulos de un personaje importante, escrúpulos muy respetables y que yo soy el primero en respetar, no se quiso esa fórmula y se sustituyó con otra, que yo acepto tambien, porque es tan monárquica, tan sincera, bajo el punto de vista del compromiso de adhesion y respeto á las instituciones del Estado, que yo no tengo inconveniente en aceptarla, y que es la fórmula de Italia, sin más modificacion que, en lugar de «¿jurais?», decir «¿jurais ó prometeis?»; pero, despues de todo, la fórmula italiana, en la cual se jura acatamiento, respeto, obediencia, fidelidad á las mismas cosas y á las mismas instituciones á que se refiere la fórmula del reglamento del Senado.

Cuando ví que de la izquierda venian con patriotismo á aceptar esta fórmula, y cuando ví las buenas disposiciones del partido conservador, y para ello no tuve más que leer el preámbulo de su dictámen, del dictámen en que se negaba, y hacia bien bajo su punto de vista, á la fórmula radical de la supresion del juramento, entónces dije: esta es la ocasion, porque aquí vamos á estar unidos derecha, izquierda y centro en una solucion comun, pues corresponde á todos aquellos intereses que son comunes á todos los partidos, porque son comunes á las instituciones fundamentales del país.

Dije: pues esta es la ocasion; y aprovechándome de una proposicion del Sr. Corradi, me adelanté á hacer esta oferta á los conservadores: no tenia por qué hacerla á los señores de la izquierda, porque ellos me lo habian propuesto por medio de los labios autorizados de sus jefes; me bastaba con hacerla á los conservadores. En cuanto ví aceptada la transaccion, dije: hemos triunfado; pero ¿quién ha triunfado? ¿El gobierno? No; hemos triunfado todos: el gobierno, como todos los partidos, hemos venido á una fórmula comun, y ojalá que, como en esta, en otras cuestiones importantes pudiéramos lograr el mismo resultado. Con esto contesto á mi distinguido y de antiguo querido amigo particular Sr. Moyano, manifestándole que ni mi habilidad ni mi talento son tan grandes que hayan servido para atraerme al partido conservador, no; por muy grandes que fueran no lo hubiera conseguido si no fuera patriótica, si no fuera justa, si no fuera conveniente para las instituciones y para el país esta transaccion. Por muy grande que hubiera sido mi talento ó por estraordinaria que fuera mi habilidad, los señores conservadores no hubieran venido á mi lado; ¡qué digo venir! no han venido, nos hemos encontrado, lo mismo con ellos que con los de la izquierda.

Pero en la práctica no me atribuyo la gloria ni el triunfo: se han puesto de acuerdo con nosotros en esa transaccion, como nosotros nos hemos puesto de acuerdo con ellos al aceptar como legalidad comun la Constitucion de 1876, que ni yo ni la mayor parte de mis amigos contribuimos á hacer; es decir, si contribuimos á hacerla, pero no á que triunfara, porque en realidad se ha hecho á pesar de nuestra oposicion.

El Sr. Gonzalez Encinas cree atacada la soberanía nacional por la costumbre del juramento ó la promesa, porque decia: á mí me han votado los electores sabiendo lo que era; por consiguiente, si me obligais á jurar una cosa contraria á mis opiniones, claro es que tengo que marcharme ó faltar á mis compromisos.

Pues no hay nada de eso. En primer lugar, habria que discutir si los electores que han votado á S. S., como los que han votado al Sr. La Orden, lo han hecho precisamente por las ideas que profesa, y no por las cualidades eminentes que en otro sentido hayan desplegado, por las circunstancias favorables que concurran, por ejemplo, en el Sr. Gonzalez Encinas, sabiendo que es una persona que ha logrado elevarse á un puesto eminente en la sociedad y en el país por medio de su estudio y de su trabajo. Y así ha sucedido que la sociedad Económica, que ha elegido á S. S. senador, lo hizo porque se creia honrada estando representada para determinados fines por una persona que presta en otras esferas, aparte de la política, servicios tan eminentes como los presta el Sr. Gonzalez Encinas.

Pero, en fin, si es que yo quiero suponer, quiero admitir que lo mismo los electores del Sr. Gonzalez Encinas, que los del Sr. La Orden, que los del Sr. Ortiz de Pinedo, los han elegido por ser republicanos. Pues aun así y todo, SS. SS. pueden prestar el juramento ó la promesa con la frente levantada, no solo sin faltar á lo que de ellos exije la soberanía nacional, sino prestando acatamiento á esta misma soberanía. Porque ¿qué es la soberanía nacional? ¿Cuáles son las manifestaciones de la soberanía nacional? ¿Qué estension hay que dar á estas manifestaciones? La soberanía nacional no tiene más que dos clases de manifestaciones: la una intermitente, irregular y confusa; la otra regular, constante, uniforme, continua.

Desaparecen de un país los poderes públicos (no nos metamos por qué, ni cuándo, ni cómo), desaparecen los poderes públicos, se encuentra huérfano de autoridad, y entónces este pueblo, en las plazas públicas, en las calles, en los clubs, manifiesta sus aspiraciones; y cuando luégo el movimiento va adquiriendo unidad, una junta central, un gobierno provisional ejerce en nombre del pueblo la soberanía. Pero para una constitucion definitiva, para una determinacion concreta y perfecta, convoca aquel gobierno al país y le llama para unir aquellas diversas manifestaciones que confusamente se han manifestado por todas partes y se han levantado en todos los ámbitos del país, y se reunen Córtes Constituyentes, dueñas de los destinos del país, y aquellas Córtes Constituyentes acuerdan cómo se ha de gobernar el país en lo sucesivo, y lo determinan; y desde aquel instante aparece organizado el Estado como forma de la soberanía nacional, y de esa manera termina el ejercicio irregular y anómalo de la soberanía nacional y aparece el estado de la soberanía nacional que tiene una forma constante, regular y continua: la soberanía de las Córtes con el rey.

Pues bien; si dentro de esta soberanía, de la manera más esplícita y más grandemente manifestada, acuden los Sres. La Orden y Encinas al cuerpo electoral, éste les elige y vienen aquí, ¿qué es lo que hacen al prestar el juramento ó la promesa? Pues lo único que hacen es ofrecer respeto, obediencia y fidelidad á los poderes públicos que la soberanía nacional tiene creados, que la soberanía nacional los mantiene y sanciona. Eso es lo que tienen que hacer y deben hacer, cualesquiera que sean sus opiniones políticas respecto á las formas de gobierno, sin renegar por eso de sus ideas para el porvenir. (*Aplausos*).

Vean, pues, bien, sobre todo los señores de la izquierda, cómo pueden prestar juramento, cómo pueden hacer la promesa, sin que en manera alguna se menoscaben sus ideales políticos, ni mucho ménos su consecuencia ni su dignidad, y vean tambien cómo no se menoscaba la dignidad de aquellos senadores y diputados que en otras partes y en otros países en que esto se verifica, donde todos hacen el mismo juramento ó la misma promesa, á pesar de no tener ideas para el porvenir en armonía con las instituciones que en aquellos países rigen.

Mientras estos poderes públicos sean mantenidos y sancionados por la soberanía nacional, no hay menoscabo en la dignidad de nadie por prestar juramento ó por prestar fidelidad á los poderes públicos. Este es el respeto y la consideracion que se debe guardar á la soberanía nacional, que creen esos señores de la izquierda base de sus principios, de su sistema y de sus procedimientos.

¿Teneis inconveniente en acatar los resultados de la soberanía nacional? No. Pues este es el resultado de la soberanía nacional.

Por consiguiente, no hay el temor de que aparezcan otra vez los partidos legales é ilegales; pero los señores de la izquierda, más tolerantes, más transigentes con la comision que los señores de la derecha; que no quieren transigir en nada, ya transigen y dicen: aceptamos la fórmula; estamos dispuestos á aceptarla, y aun apelaban á la galantería de la comision, y decian: ya que la comision ha tenido la galantería de aceptar la enmienda del Sr. Herreros de Tejada, si fuera tan galante con nosotros que aceptara esta otra enmienda, todo se acabaria, todo quedaria arreglado; nosotros satisfechos y todos contentos. Esta fórmula es la siguiente, propuesta primero por el Sr. Merelo é indicada despues por el Sr. Ortiz de Pinedo, que dice así:

«¿Por qué en vez de esta enmienda, que segun el señor conde de Torreanaz deja subsistente la dificultad, y yo creo que la agrava, no habia de admitir la comision una fórmula parecida á esta? ¿Prometeis por vuestro honor respetar la Constitucion y la monarquía española? ¿Prometeis haberos bien y fielmente en el cargo de senador, mirando en un todo por el bien de la nacion?» Y si se quiere sustituir la palabra *prometeis* por la de *jurais*, tampoco habria inconveniente, con tal que no se jurara sobre los Santos Evangelios.»

Es una pretericion además inútil, porque yo le digo al Sr. Merelo que si se tratara de una fórmula nueva, si no existiera ninguna, si no viniera de antiguo, no tendriamos inconveniente en aceptarla. Estas son nimiedades que no comprendo. Cuando se hace una declaracion, hay que hacerla esplícitamente, sin reserva de ninguna especie. Pues si el señor Merelo y sus amigos prometen y aun estan dispuestos á jurar obediencia y respeto á la Constitucion, y en esta Constitucion se contiene aquello que se quiere preterir, ¿para qué entónces la pretericion? Si determinada y concretamente le prometen obediencia y fidelidad á diversas cosas en la forma, ¿no comprende el Sr. Merelo que quitarlo hoy seria hacer un desaire á eso que se quiere preterir?

Habiendo encontrado esta fórmula de transacion honrosa para todos, en la que todos estamos conformes, y que no presenta los inconvenientes que cualquiera otra fórmula, ya que hemos tenido esta suerte, no la desaprovechemos. Ademas, esto existe en todas partes; en todas partes se jura, afirma ó promete. Pues si esto se hace en todas partes, si en todas partes tienen esta fórmula y con ella viven bien, ¿por qué hemos de hacer nosotros cosa diferente? Ya que hemos encontrado esta fórmula de transaccion, pido á los señores senadores que voten el dictámen de la comision, con lo cual prestaremos un gran servicio á los partidos, que á jarán de ocuparse de esta cuestion del juramento que no es bueno urgar todos los dias; prestaremos un servicio á los partidos, al país y á las instituciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido la siguiente importante circular que reproducimos, porque interesa á gran número de familias:

«En consecuencia de lo prevenido en el art. 14 de la real órden circular de 24 del actual, dictando reglas para la distribucion de los 65000 hombres del sorteo para el reemplazo de este año llamados al servicio activo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 181 y 183 del reglamento aprobado por real decreto de 22 del presente mes, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido resolver lo siguiente:

Artículo 1.° El número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será el de uno por cada tres del total de reclutas que ingresen en las cajas de las provincias de la Península é Islas Baleares y resulten para ser sorteados despues que se hayan hecho las deducciones que se indican en el artículo 3.° de esta circular.

Art. 2.° Si de la esploracion que con sujecion á lo prevenido en el art. 204 del citado reglamento debe hacerse, no se obtuviese el número de voluntarios suficientes para cubrir la cifra que corresponda en la proporcion determinada en el artículo anterior, se completarán los que falten por medio del sorteo que se verificará en la forma prevenida en el artículo 203 de dicho reglamento y observándose además cuanto con relacion al espresado acto se prescribe en el cap. 2.°, título III del mismo.

Art. 3.° Serán esceptuados del sorteo para Ultramar.

1.° Los individuos comprendidos en cualquiera de los casos relacionados en el art. 195 del referido reglamento y en el párrafo 1.° del art. 196.

2.° Los que ingresen personalmente en la caja de otra provincia, puesto que con arreglo al art. 199 deben sufrirlo en la de su ingreso.

3.° Los que ingresen en las cajas en concepto de útiles condicionales, interin no sean declarados definitivamente útiles, conforme el art. 201.

4.° Los que hayan sido sorteados anteriormente, segun se previene en el artículo 215.

5.° Los que justifiquen hallarse comprendidos en el art. 4.° de la real órden circular de 7 de junio de 1879, con sujecion á la de 28 de abril de 1881.

Y 6.° Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880, que por virtud de lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del art. 94 de la ley de 28 de agosto de 1878 y en el art. 95 de la misma, les corresponda ingresar en el servicio activo; segun se previene en el artículo 122 del reglamento de 2 de diciembre de 1878.

Art. 4.° Los reclutas que cubran cupo por las islas Canarias quedan tambien esceptuados del sorteo para Ultramar, conforme á lo determinado en el art. 15 de la ley de 8 de enero de 1882.

Art. 5.° La relacion de los reclutas para el sorteo á que se hace referencia en los artículos 204 y 206 del reglamento de 22 del mes actual se ajustará al formulario núm. 1.° que acompaña á esta circular.

Art. 6.° Desde el dia 9 de febrero próximo, en que dará principio la entrega de los reclutas en las cajas, cesarán de verificarse los sorteos para Ultramar de los individuos pertenecientes á reemplazos anteriores en la forma que se previno en el art. 7.° de la real órden de 5 de marzo de 1882, toda vez que, segun se establece en el art. 214 del reglamento, deben ser sorteados con los del actual llamamiento.

Art. 7.° Cuando solo queden incidencias, y para evitar que los reclutas permanezcan en las cajas hasta reunirse el número de tres, que es es la fraccion mínima que puede sortearse en proporcion exacta, se verificará el sorteo todos los dias que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en el globo ó urna dos bolas blancas y una negra: quedando determinado el destino al ejército de la Península del que la saque blanca, y á los de Ultramar del que la obtenga negra.

Art. 8.° Los individuos que resulten destinados á Ultramar marcharán á sus casas con licencia ilimitada con arreglo á lo prevenido en el cap. 4.°, tít. 3.° del reglamento; siéndoles facilitados los socorros correspondientes por los comandantes de las respectivas cajas, que tendrán presente, para la aplicacion ó reintegro de su importe, lo dispuesto en el cap. 6.° del título y reglamento citados.

Art. 9.° Los comandantes de las cajas de recluta remitirán oportunamente al gobernador militar de la respectiva provincia una relacion nominal de los individuos destinados á Ultramar que marchen con licencia ilimitada, arreglada al formulario núm. 2 que acompaña á esta circular.

Art. 10. Los comandantes de las cajas encargarán á los reclutas que marchen con licencia ilimitada la obligacion de presentarse, á su llegada á los puntos donde vayan á fijar su residencia, á los alcaldes ó jefes de los batallones de depósitos, segun previenen los artículos 246 y 249 del reglamento; advirtiéndoles tambien de la responsabilidad en que incurririan si, cuando se disponga la concentracion para el embarque, dejan de presentarse sin causa justificada en el punto y fecha que se determine.

Art. 11. Los estados que deben remitir á este ministerio los gobernadores militares, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 218 del reglamento, se formarán con arreglo al adjunto formulario núm. 3, el cual podrán ampliar con los datos que estimen convenientes para su mejor inteligencia.»

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 2 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlin, 1.° (recibido el 2.)

El príncipe de Bismark está enfermo. Se cree que tendrá que guardar cama durante muchos dias.

Paris, 31 n. (recibido el 2 t.)

El presidente del Consejo sigue enfermo. Se cree que necesitará algunos dias de reposo.

En el consejo celebrado esta noche se ha acordado la conducta que debe seguir mañana el gabinete en la Cámara, decidiéndose pedir que no se interrumpa el debate sobre la cuestion de los príncipes.

El impresor del manifiesto del príncipe Napoleon ha sido condenado á 400 francos de multa.

El príncipe sigue preso.

Para el sábado se espera que el fiscal formule la acusacion.

San Petersburgo, 31.

El ministro baron de Giers ha dirigido una circular, en la cual dice que las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Alemania, Austria é Italia durante su último viaje, han dado un resultado muy satisfactorio para la conservacion de la paz europea.

Lóndres, 2.

Los periódicos de Lóndres, hablando esta mañana de la votacion de anoche de la Cámara francesa, la censuran.

El *Standard* dice que es un precedente peligroso.

El *Daily-News* cree que los príncipes de Orleans deberian formular una protesta de respeto á lo existente, para no justificar ninguna medida contra ellos.

El *Times* manifiesta que los republicanos han cometido una falta imperdonable al proporcionar á los príncipes de Orleans un motivo para que adquieran gran popularidad en Francia.

París, 2.

Se asegura que el duque de Aumale va á publicar inmediatameate una carta-manifiesto, protestando en su nombre y en el de sus hermanos y sobrinos contra las medidas escepcionales votadas por la Cámara contra ellos, que han servido siempre con la mayor lealtad á su país, y respetando las leyes.

Fabra.

Parece que la minoría conservadora piensa reducir el número de sus preguntas el dia en que haya asuntos importantes de que tratar en la órden del dia del Congreso, pero no así cuando pueda hacerlas sin retrasar la marcha de los asuntos de más interés.

Mañana á primera hora se elegirá el tercer secretario del Congreso. Será el Sr. Apezteguia seguramente.

La prensa de hoy no se ocupa en más asuntos que en los que supone que han de llegar.

Lo que demuestra que hoy no ocurre nada estraordinario.

A bordo del vapor *Barcelona*, se embarcó ayer para Filipinas el segundo cabo de aquella capitanía general don Emilio Molins.

Ha fallecido en Córdoba el brigadier D. Enrique Serrano.

En premio á sus servicios ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el activo y celoso conservador de Palacio D. Antonio García Pozo.

Ha llegado á Madrid, procedente de Cataluña, nuestro querido amigo y antiguo corresponsal D. Luis Constante Blanc.

Ayer se ha abierto al servicio público la estacion telegráfica de Puigcerdá, cuyo ayuntamiento espidió el primer despacho al director del ramo.

El juéves será recibido en audiencia pública el nuevo nuncio de Su Santidad monseñor Rampolla, quien hará entrega á S. M. el rey de las cartas credenciales como representante de Leon XIII en esta córte.

Esta tarde á las tres marchó al Pardo toda la familia real, regresando al anochecer á esta córte S. M. la reina, las infantas y el príncipe Luis Fernando.

El rey, el duque de Montpensier y el infante D. Antonio pernoctarán cazando en dicho real sitio hasta el miércoles próximo.

Ayer presentaron sus respetos á los reyes el marqués de San Miguel de las Peñas, el conde de Bernar, el conde de Canillas y D. Emilio Cirujeda y Ros.

Los periódicos que uno y otro dia atacan al Sr. Romero Giron, suponiendo que sus declaraciones de ahora respecto al juramento, están en contradiccion con sus ideas manifestadas en otras épocas, no se atreverán, sin duda, á citar una sola frase en que tal contradiccion se demuestre; y lo que es mas, desconocen tal vez un proyecto redactado por el actual ministro de Gracia y Justicia, cuando era subsecretario de Ultramar, en que se consignaba la misma declaracion respecto al matrimonio, y mereció entónces la aprobaaion de toda la prensa, incluso la republicana.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Nombrando comandante militar de Irun al coronel D. José Saenz de Miera.

—Disponiendo se aumente el sueldo á los capitanes del presidio de Melilla D. Francisco Rodriguez y al de Alhucemas D. Vicente Mesa.

—Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Enrique Boniche, al comandante D. José Nogues y Marco.

—Aprobando los nombramientos de gobernadores políticos-militares hechos á favor del coronel D. Julian Gonzalez Parrado, para Joló; y del capitan don Ramon Gonzalez Pacheco, para Calamianes.

—Destinando al ejército de Filipinas, para cubrir una vacante de comisario de guerra de segunda clase, á D. Antonio Orbeta.

—Disponiendo se admita enganche y reenganche á los sargentos y cabos que lo soliciten, como igualmente á los músicos, cornetas, trompetas y obreros de artillería, ingenieros, administracion y sanidad militar, siempre que reunan condiciones para ello.

El 23 de este mes tendrán lugar las elecciones de los distritos que han dejado vacantes los Sres. Rey, Navarro Ochoteco y La Cadena.

Varios é importantes agricultores de Nápoles han acordado establecer una escuela práctica de agricultura que lleve el nombre de nuestro compatriota, señor Alvarez Alvistur.

Parece que los amigos del gobierno apoyarán al candidato D. Lorenzo García en las elecciones por el distrito de Astudillo.

Han sido nombrados:

Jefe de negociado de 2.ª clase de la direccion general de Rentas á D. Antonio Perez Rioja.

Auxiliar del Ministerio de Hacienda con la categoría de jefe de negociado de 3.ª clase D. Basilio Ballester.

Y auxiliar con la de oficial de 2.ª clase á D. Valerio Perez y Fernandez.

Se indica con algun fundamento para la direccion general del Tesoro á D. Antonio Ferratges.

El ministro de Hacienda dará siempre que pueda los ascensos de escala en los centros de su cargo para premiar los servicios de muchos subalternos que se hallan desgraciadamente muy postergados á pesar de los constantes y escelentes servicios que vienen prestando en la administracion pública.

El próximo domingo aparecerá el primer número de las *Noticias Ilustradas*. Parece que su propietario el conocido dibujante *Demócrito*, ha hecho todos los sacrificios posibles para que esta publicacion se haga digna de los favores del público.

Esta mañana se ha verificado en la capilla de Palacio la solemne fiesta que anualmente se celebra el dia de Nuestra Señora de la Purificacion.

La córte ha desplegado sus mayores galas, siendo muchos los grandes de España cubiertos y las damas de honor que formaban parte del cortejo real.

Las galerías ofrecian un aspecto brillantísimo por la hermosura de los tapices en ellas colocados y por lo selecto de la concurrencia que presenciaba la procesion llamada de las Candelas.

El rey vestia uniforme de capitan general, cruzando en su pecho la banda de San Fernando y el Toisón.

S. M. la reina lucia un elegantísimo traje de terciopelo azul turqui, brochado, con delantero de raso celeste con magníficas blondas, mantilla blanca y valiosas joyas de brillantes y piedras preciosas.

La infanta D.ª Isabel vestia un hermoso traje de terciopelo morado con magníficos bordados.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia llevaban lindos trajes de raso azul.

La infanta doña Luisa Fernanda vestía raso color café tostado.

El duque de Montpensier vestia uniforme de capitan general y el infante D. Antonio uniforme de teniente de cazadores de caballería de Alfonso XII.

Entre los grandes de España vimos á los duques de Vistahermosa, de Maqueda, de Tamames, de la Roca, de Baena, de Sevilla, los marqueses de Molins, de Benemejís, de Sotomayor, de Valcárlos, de Valmediano, de la Mina, de Castellmoncayo y los condes de la Laguna y de Altamira.

Cerraban la comitiva régia el duque de Sexto y los generales Echagüe y Terreros, á quienes seguian, vistiendo preciosos trajes, las duquesas de Medina de las Torres y de Vistahermosa, las marquesas de Miraflores, de Molins, de Javalquinto, del Viso, de Monistrol, y las condesas de Superunda, de Villapaterna, de Heredia-Spinola y de Villanueva de Perales, y la señora del ministro de la Guerra.

Los reyes ocuparon en la capilla el estrado real, cubierto con rico dosel de seda blanca, con primerosos bordados de seda y oro.

A la derecha de los reyes tenian sus respectivos sitiales las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, los duques de Montpensier y el infante D. Antonio.

La procesion de las Candelas ha sido lucidísima.

Se ha cantado la misa en *sol* del maestro Zubiaurre, *kiries* y *gloria*, en *la*, y el *credo*, *sanctus* y *agnus* en *sol*, del mismo compositor.

Se ha interpretado tambien la sinfonía de Haydn.

La funcion religiosa ha terminado despues de la una.

El número de gentiles-hombres y de mayordomos de semana, ha sido notable.

Esta tarde ha inaugurado los conciertos de la temporada la sociedad Union Artístico-Musical, en el teatro de Apolo.

El programa ofrecia como novedades la audicion de la overtura en *dó*, de Suppe, instrumentada por el Sr. Espino; el preludio de Massenet «Le Dernier sommeil de la Vierge», la octava

---

poco, dejando el cigarro escaparse de sus manos, cayó en una especie de marasmo y somnolencia.

Medio adormecido vió entre una nube brotar ante sus ojos la imágen de Germana, semejante á la de Margarita del *Fausto*, esa encarnacion de la mujer seductora, con ese pequillo de coquetería y malicia de la parisiense, que es la verdadera sal en el alimento del amor.

Tapóse los ojos con sus manos, y, sin embargo, la veia siempre como si ella tuviese el don de atravesar con su relumbrante belleza las más espesas tinieblas.

Y al mismo tiempo figurábase oir una misteriosa voz que le murmuraba al oido estas palabras:

—«¿No es una dicha el encontrar una mujer virtuosa, amante y fiel? Tu existencia está vacía, tu corazon árido como la arena del desierto de Sahara!.. Tus ojos hastiados del torbellino en que te agitas sin que nada te pueda fijar... ¡Tu italiana no sabe comprenderte, las caricias que cambiais son falsas, las palabras de amor que cruzais engañosas!.. Cumplis con los deberes del matrimonio, pero tu corazon no se inclina hácia tu esposa porque no puede compararse con ella, así como los verdes, frescos, y hermosos campos no tienen comparacion con los terrenos áridos y pantanosos de la Sicilia... Tu necesitas un verdadero apoyo para tú delicadeza, un tierno corazon para guiarte y aconsejaate á través de las escabrosidades de la vida... ¿Y qué es la vida sin un verdadero afecto sino una lumbre que se apaga, una noche tenebrosa, un infierno de sufrimientos?...»

Y la figura de Germana aparecia de nuevo, agitándose entre las nubes con su angélica sonrisa.

—Esa vision tiene razon,—se dijo Fernando—En ella estriba la verdadera dicha de un hombre, pero yo no tengo derecho para pensar en ella.

Y sacudiendo su marasmo, volviendo á la realidad de su existencia banal y mundana encendió un cigarro, y se entregó de nuevo á sus reflexiones

—¡La dicha! Palabra hueca y falsa: ¿quién la conoce acaso de veras completamente? ¿Dónde se la encuentra? ¿En el goce de los placeres? Los hay de varias especies, así como los vinos, y él todos los habia probado. ¡Germana un ángel...! ¿No seria más bien una ilusion suya? Germana debia ser, en efecto, una mujer banal como tantas otras, pronta siempre á caer, llena de debilidades, ligera de cascos... ya lo veria él y se convencería. Entre tanto iba á informarse y principiar el ataque.

Fernando no era de esos séres acostumbrados á las contrariedades de la vida que saben resistir una tentacion y privarse de un placer. ¿Para qué servirian los millones si fuese preciso vivir como un santo cenobita ó como un infeliz jornalero que se privan del placer? Aquella pequeña comerciante de sombreros era en verdad de una belleza sobrenatural... seria una magnífica querida; no tendria mas que descubrir esta oculta perla en cualquiera pequeña orgía ó fiestecilla, y estaba seguro que sus amigos del Jockey-Club rabiarian de envidia.

Oyó un ligero ruido, desde el mirador de la elegante pieza donde se hallaba, que provenia del piso principal del palacio, y alzando la vista apercibió en una ventana entre los ricos bordados de las cortinas á Josefina que le miraba con ojos mezclados de cariño, amargura y celos, en la que tambien habia algo de piedad sin duda hácia su naturaleza débil y empobrecida.

Esta opulenta morena, italiana pura, de ardientes ojos y exaltada naturaleza, hubiera deseado á Fernando, loco por ella, fuerte y varonil, colmándola continuamente de apasionados besos y exajeradas caricias.

Una sonrisa amorosa vagó en los lábios de Rochebonne.

Eran casi tan bellas la una como la otra, pero decididamente la boda entre él y Josefina habia sido un error.

Cuando esta dejó caer las cortinas, él se levantó, tomó su sombrero y sus guantes y salió hácia el boulevard en busca de informes sobre la que tanto atraia su atencion y pensamientos.

VII.

Idilio.

Al dia siguiente era domingo, ó sea dia de salida y descanso para los empleados del almacen.

Aquel dia, las calles vecinas del Gran San German están solitarias hasta el punto que creia uno hallarse en un barrio desierto de Lóndres ó en una villa deshabitada.

Al tumulto de la semana sucede un lúgubre silencio. Las grandes verjas de hierro están tapadas por grandes puertas de madera. No se ven las magníficas telas, los relumbrantes géneros de todas clases y de todos los países espuestos en los escaparates. Todo está cerrado, y solo por la noche se ve escaparse algunos rayos de luz por las ventanas de los altos pisos.

Por dentro del almacen y en las solitarias galerías suelen pasearse algunos mozos como centinelas fastidiados, con su linterna en la mano, haciendo la ronda de seguridad con una puntualidad verdaderamente militar, pero la libertad de todos los otro

dependientes pone triste aquellos grandiosos salones, cerrados y desiertos, así como la ciudadela una vez cerradas sus pesadas puertas y ventanas de hierro parece una verdadera prision.

Todos los mil y mil géneros en sedas, paños, lanas, bisutería, etc., que hemos descrito al principiar nuestra relacion; todo el arsenal de ricos objetos de China y del Japon, perfumes y cuanto la coquetería más refinada puede desear, duermen inmóviles en los grandes estantes y armarios, cubiertos á su vez de fundas grises, mientras que los guardianes, prisioneros voluntarios, vagan por las escaleras, por los salones, sumiendo su mirada en todo rincon y sitio que pudiesen servir de escondite á cualquier malhechor ó ratero; por todos estos sitios, en fin, tan animados los dias de trabajo y llenos de dependientes de ámbos sexos y compradores.

Pero escepto de aquellos centinelas por deber, los demás empleados, patrones ó jefes, inspectores, señoritas, etc., se dirigen por los bosquecillos de Meudon, de Ermenonville, de Montmorency ó Suresnes y Saint-Cloud, con el fin de respirar el embalsamado y puro aire del campo y los paseos.

La mañana en que Mr. Perrolet esperaba ver á Germana en las Tullerías, y en que Josselin le habia tomado la delantera, el cajero habia dicho á la jóven:

—Quiero hablaros, porque me habeis dado á comprender que seré escuchado. Haced el favor de concederme una cita para el domingo que viene.

—¿Dónde?

—Donde vos querais, con tal de que estemos solos y que podamos esplicarnos frente á frente con toda libertad. Sé vuestra vida, os contaré la mia y os diré mis proyectos... y despues vos decidireis de mi destino, y si quereis seremos amigos eternamente.

—¿Pero acaso no lo somos, señor Andrés?

—No bastante...

Y su mirada suplicante acabó de espresar su pensamiento. Hacia ya largo tiempo que sus ojos mostraban tal elocuencia, que Germana habia comprendido perfectamente.

Y le prometió lo que suplicaba, porque bien mirado, una cita, un paseo entre dos personas, al aire libre, en un dia de fiesta, no era cosa mala ni peligrosa.

Y además ella se sentia indecisa. Los ojos de Josselin la turbaban. Aquel mozo, alto y fornido como un mosquetero, arrogante, pensativo por momentos, le interesaba. Ella le concedia de buen grado su afecto en cambio del estremado que él parecia sentir por ella; pero preciso es comprender que era un afecto natural el que ella sentia, como la amistad, porque todavía no conocia el amor... Habia estado tan ocupada hasta entónces que no habia tenido tiempo de pensar en eso.

Así, pues, la vemos el domingo esbelta y graciosa con un traje de lanilla gris, verdadero capricho de jóven, y con un sencillo sombrero oscuro de ala levantada hácia un lado y guarnecido de una larga pluma que le daba cierta distincion, con largos guantes de Suecia, sin botones, que subian hasta sujetarse en el codo, terminados en lindos brazaletes de plata, con sus pequeños zapatitos bordados del mismo color que el traje y una chalina en el brazo, llegar á la estacion del Norte, algo tarde quizá, fresca y risueña, con la alegría retratada en sus bellas facciones.

Encontró allí á Josselin esperándola con impaciencia y ya con los billetes tomados en la mano.

—¡Ah!—dijo él,—¡cuánto temia que no viniéseis.

Ella se escusó con que el fiacre que la habia traido, andaba á paso de buey, penosamente arrastrado por un caballo de desecho

El cajero estaba vestido como un hijo de familia para concurrir á las apuestas al Dervy...

Levita de paño negro, pantalon gris, sombrerito redondo y guantes de cabretilla.

Queria gustar y nada habia descuidado.

Sus cabellos negros se rizaban naturalmente. De sus grandes y lánguidos ojos se escapaban abrasadores rayos destinados á traspasar como flechas un corazon de diez y ocho años.

Pero Germana tenia ya veinticinco y á esta edad no se suele sentir la eléctrica ternura que siente la inocencia de los pocos años.

Arrojó una mirada algo desconfiada en derredor de sí, para asegurarse de que no era objeto de ningun espionaje intempestivo.

¡Si el Argos del Gran San German hubiese estado allí!

Ciertamente que ella no cometia ninguna mala accion; pero de seguro hubiese sido vigilada si Mr. Perrolet hubiese tenido conocimiento de aquel paseito.

Pero nada, no vió ningun rostro conocido.

—¡Qué buena sois en haber venido!—dijo Josselin olvidando en su éstasis la hora del tren.

—¿No os lo habia prometido?

—¡Qué linda estais!

—¿Tal creeis?

—Lo veo bien visto.

El cumplido no tenia nada de falso.

La subordinada en el departamento de modas, segunda de Mr. Perrolet, estaba deslumbradora, capaz de tentar á un millonario

---

ingenieros primeros en Filipinas.

Las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes á los que pasan á prestar sus servicios en la isla de Cuba y Archipiélago filipino son las siguientes: el ascenso inmediato con que han de ocupar dichas plazas; la categoría administrativa de jefes de administracion de segunda clase con sueldo de 1750 pesos y sobresueldo de 2250 ó 1950, segun el punto de su residencia, á los ingenieros jefes de segunda clase; la de jefes de Negociado de primera clase con sueldo de 1200 pesos y sobresueldo de 2000 ó de 1700 á los ingenieros primeros; el abono de pasaje de ida y del de regreso el poder ascender al puesto inmediato sin volver á la Península, haciendo efectiva dicha categoría trascurridos tres años más; y por último, los derechos pasivos que adquieren, así como sus familias, aumentados en un tercio mas de los de la Península.

BOLETIN FINANCIERO

BOLSAS ESTRANJERAS

Paris, 2.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 60-00.

Paris, 1.°

Fondos franceses:
3 por 100, 78-20.
5 por 100, 114-00
Fondos españoles:
3 por 100 esterior, 00 0[0.
Deuda amortizable esterior 00-00
4 por 100 esterior, 60-00.
Idem interior, 00-00.
Obligaciones de Cuba, 492-50.
Consolidados ingleses, 102 5[16
Ultima hora:
4 por 100 ester or, 59 5[8.
Idem interior, 00-00.
Deuda amortizable esterior 73-00.
Obligaciones de Cuba, 492-5.
4 por 100 amortizable, 00-00.

Lóndres, 2.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 perp. est. español 60-1[4.

«Polonesa de piano», de Chopin, instrumentada por el citado Sr. Espino, y la gran «Sinfonía fantástica» de Berlioz.

Todos los números del programa han sido aplaudidos con entusiasmo, siendo repetidos el preludio de Massenet, la «Marcha al suplicio», de Berlioz, la overtura de *Cleopatra*, y la segunda «Danza húngara», de Brahms.

La orquesta, bajo la inteligente direccion del maestro Espino, ha hecho prodigios de ejecucion.

La concurrencia ha sido muy distinguida. Hemos visto á nuestros más reputados maestros, y en un palco á la célebre artista española Elena Sanz con el maestro Boito, autor de la ópera *Mefistófeles* y el distinguido director de la orquesta del Real, Sr. Goula.

El público ha salido del concierto muy complacido y reconociendo los notables progresos que realiza la Union Artístico-Musical.

La *Prensa Moderna* dice que muchos jueces ultimamente nombrados, no pueden tomar posesion por haberseles remitido las credenciales despues de haber espirado el término posesorio.

El colega espera que el Sr. Romero Giron adoptará una disposicion general para aliviar estas dificultades.

Ya ha debido ver el colega la real órden publicada en la *Gaceta*, respecto á este asunto.

La prensa de diferentes matices asegura que las relaciones políticas entre el marqués de Sardoal y el Sr. Romero Giron son cordialísimas.

El Sr. Moreno Rodriguez será el diputado posibilista encargado de hacer las declaraciones, en nombre de sus amigos, contrarias á la proposicion del juramento del Sr. Gonzalez Serrano. El artículo primero es deficiente para los posibilistas y el segundo escesivo. Para los amigos del Sr. Martos es escesiva toda la proposicion.

La comision del Congreso que entiende del proyecto de ley de Sanidad se reunirá los dias 4, 5 y 6; del corriente á las nueve de la noche en el salon de Presupuestos é invita á todas las personas que deseen ilustrarla con su parecer á que concurran al indicado sitio con tal objeto.

La cobranza de las contribuciones é impuestos sigue en progresivo aumento. A pesar de no ser mes de recaudacion y de las malas condiciones de algunas de nuestras provincias, se han obtenido sobre 10 millones de pesetas más que en igual mes del pasado año.

De seguir así, como es de esperar, en los meses sucesivos, pronto se convencerán aun los más incrédulos, que el estado de nuestra Hacienda es en estremo satisfactorio.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, al sol, fué de 13'7 grados centígrados.

El mismo dia á las nueve de la mañana estaba el cielo: casi cubierto en San Sebastian, Bilbao; lluvioso en Coruña, Santiago; despejado en Cáceres, Badajoz, Barcelona, Teruel, Ciudad-Real, Albacete; celajes en Cartagena, Alicante; algunas nubes en Búrgos; nuboso en Valladolid, Salamanca, Segovia, Madrid y Escorial; algunas nubes en San Fernando.

A la misma hora el estado de la mar era, agitada en San Sebastian, tranquila en San Fernando; oleaje en Cartagena y Alicante.

Previa la oportuna convocatoria, ha celebrado hoy su junta general ordinaria de accionistas la sociedad general de Obras públicas, en la que se han visto representadas 42000 acciones de las 50000 que hasta hoy tiene emitidas la sociedad. Ha reinado la mayor armonía, quedando aprobados, sin discusion, cuantos actos ha llevado á cabo el consejo de administracion en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, de los que se ha dado cuenta en una bien escrita Memoria que se ha acordado imprimir. La gestion de los asuntos de la sociedad, encomendada á las dignísimas personas que forman su consejo, no ha podido alcanzar mejor recompensa que el beneplácito de todos los accionistas que han asistido.

Noticias de espectáculos:

Pasado mañana domingo se dará por la tarde en el teatro de la Zarzuela, á peticion de varias personas, la 102 y última representacion irremisiblemente de *La Tempestad*. Por la noche se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela *La Conquista de Madrid*. Desde las doce y media hasta la madrugada habrá un gran baile de máscaras: costarán los billetes de caballero cuatro pesetas y dos los de señora.

—En el teatro de Novedades tendrá lugar mañana el beneficio del primer actor cómico Sr. Mesejo con la obra no representada hace muchos años, titulada *La bruja de Lanjaron ó una boda en el infierno*.

—Se están ensayando en el liceo de Capellanes dos zarzuelas con el título de *Cantar victoria* y *¿Dónde está el padre?* letra de dos conocidos y aplaudidos autores y música de reputados maestros.

De ambos tenemos las mejores noticias.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

Tordesillas (Valladolid) 30.—Tiempo lluvioso y con escelente temperatura. Los sembrados inmejorables. En el mercado de hoy las entradas de cereales y ganados han sido grandes: trigo firme, á 30 rs. fanega, centeno á 32 y algarrobas á 36.

Albacete, 30.—Los campos ofrecen un aspecto brillante; el tiempo les es favorable en estremo. El mercado de cereales con escasísimas transacciones: de patatas hay alguna estraccion: azafran encalmado con tendencia á la baja. Candeal de 62 á 64 rs., centeno á 42 y cebada á 34.

Granada, 29.—Los campos siguen inmejorables; témese que las heladas destruyan los frutos del arbolado, hortaliza y legumbres, si continúa el tiempo seco. La esportacion de vinos ha tomado bastante incremento. El precio de pasas, naranjas, almendras y limones, en alza.

Valencia, 29.—El mercado de vinos en esta region viene tomando una animacion grande. En Gandia, Benejama, Vinaroz, Castalla, Pinoso y otros pueblos, se hacen fuertes operaciones á los precios de 10 á 13 rs. cántaro. En Elda, Sax y Petrel, pueden darse por agotadas las bodegas. En Requena, los precios en alza.

Haro (Logroño) 29.—El tiempo altamente favorable para los campos, que siguen ofreciendo el mejor aspecto. El mercado de vinos encalmado. Trigo de 50 á 53 rs. fanega, cebada de 33 á 34, centeno de 32 á 33.

Córdoba, 29.—El desarrollo de las semillas se está realizando en las mejores condiciones, merced al hermoso tiempo que reina. El resultado de la cosecha de aceite ha sido malo. La ganadería mejorando.

Reus, 29.—El mercado último estuvo algo más animado que el anterior. Firme la oferta en algarrobas y vinos: demanda escasa.

Coruña, 29.—La feria celebrada hoy, concurridísima, alcanzando los granos los precios de 20 rs. ferrado de trigo, 15 maiz, centeno 14 y cebada 16.

Los últimos telegramas de carácter diplomático recibidos hoy, dicen que el Senado francés no aprobará la proposicion votada por la Cámara de diputados autorizando al gobierno para espulsar á los príncipes si lo juzgase conveniente.

Es segura, pues, é inmediata la dimision del actual gabinete, formándose tal vez uno presidido por Ferry.

El gobierno del Japon ha rebajado al 10 en vez del 35 por 100 los derechos de importacion á los vinos y tabacos españoles.

Anúnciase para mañana una reunion de demócratas-dinásticos en casa del baron de Benifayó.

Esta tarde no se ha hecho política en el salon de conferencias: lo mas importante del dia es el consejo de ministros que continúa.

Mañana se tratará en el Congreso la cuestion del juramento.

Los conservadores se reunirán probablemente á primera hora.

La cuestion de nombramientos se va olvidando en los centros políticos.

A las cinco se reunieron esta tarde en consejo los ministros de la corona, continuando aquel á las siete, hora en que nos retiramos de la presidencia para cerrar este número.

El consejo se ocupaba, segun nuestros informes, de asuntos de carácter administrativo, y despachando espedientes de varios departamentos ministeriales, entre ellos uno relativo á pesquerías.

Es posible, y áun probable, que se ocupen tambien de la cuestion de personal.

Seguramente no terminará el consejo antes de las ocho.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 7 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 11 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 9 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica tiempo lluvioso.

La temperatura mas baja de la noche, 5 sobre 0.

Avisos útiles.

Grandes surtidos en joyería, D. Gumersindo Sainz. Carretas 39.

¡LECTURA INTERESANTE!—Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el *Jarabe de rábano iodado*, de Grimault y Compañía, tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.°, que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.°, que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.°, que no contiene la firma Grimault y Compañía, que tampoco va grabada en el vidrio. Además el color del *Jarabe de rábano iodado* de Grimault y Compañía, de una preparacion inimitable (véase el anuncio), es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

En vista del escesivo número de particulares que concurren á comprar pescados y mariscos á la «Compañía portuguesa», Valverde, 36, ha trasladado sus ventas, al por mayor, á los Mostenses, para que á todas horas encuentren espedito aquel establecimiento.

A quien lo pide se le entrega un volante con la clase y precio del pescado que lleva. Para que sea servido á domicilio, ó para recibir en las casas el aviso del que hay y del que se espera, basta indicarlo al administrador de la compañía. Las ostras continúan á 4 reales docena.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 3 DE FEBRERO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el delegado de Hacienda de Leon y el juez de primera instancia de La Bañeza, con motivo de una denuncia hecha por esceso en la cobranza de una contribucion municipal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varios reales decretos relativos al movimiento del personal de las audiencias.

FOMENTO.—Real órden declarando desierta la oposicion á la cátedra de historia natural del instituto de Puerto-Rico y disponiendo nueva convocatoria.

—Otra nombrando tribunal para las vacantes que existen á las cátedras de latin y castellano en varios institutos.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 2.

La edicion de esta tarde del *Times* asegura que el cuerpo inglés de ocupacion en Egipto ha sido disminuido de dos regimientos más.

El *Daily News* anuncia que Nubar Bajá ha presentado la dimision del cargo de individuo de la comision de reforma de los tribunales indígenas.

Viena, 1.°

Los despachos de Rusia dicen que la estacion es muy rigurosa este año, habiéndose visto el caso de que en algunos puertos del mar Negro haya sido difícil la navegacion á causa de los hielos.

París, 1.°

Algunos periódicos católicos censuran el indulto concedido por el presidente de la república al arquitecto Nenot, condenado á dos meses de cárcel, por sacrilegio, á consecuencia de haber disparado un tiro de fusil contra una cruz.

Lóndres, 1.°

Los despachos del Cabo dicen que los principales caciques de Zululandia no se muestran satisfechos de la restauracion de Cetewayo, acusándole de demasiado afecto á Inglaterra.

París, 2.

El Sr. Mahy se ha encargado interinamente de la cartera de Marina.

Washington, 1.°

La Cámara ha desechado el artículo del proyecto de tarifas concerniente á los derechos sobre la quinina.

En el mes de enero próximo pasado ha disminuido la deuda de los Estados-Unidos en trece millones de dollars.

Lóndres, 2.

El periódico el *Mornig Post* dice que el ministro ruso, Sr. Giers, y el embajador de Austria, se han puesto de acuerdo sobre las cuestiones del Danubio.

París, 2 (7 y 20 noche).

Senado—Pónese á discusion el decreto modificando la fórmula del juramento judicial, cuyo proyecto fué aprobado por la otra Cámara.

El Senado aprueba dicho proyecto con modificaciones importantes.

El Sr. Humbert apoya una enmienda pidiendo la impresion de la frase «Ante Dios y ante los hombres», con tal de que cualquier individuo del jurado lo solicite por escrito ántes de la apertura de la audiencia.

Puesta á votacion dicha enmienda, es aprobada por 151 votos contra 129.

París, 2.

Todos los periódicos se ocupan con preferencia de la importante votacion de esta madrugada.

Los monárquicos dicen que las medidas escepcionales contribuirán á acelerar el triunfo de su causa.

Los intransigentes las combaten en nombre del derecho comun.

Los republicanos templados no han acogido la votacion con benevolencia.

El *Temps* anuncia que el príncipe Napoleon se encuentra bastante enfermo asegurando que ayer fué conducido á una casa de salud de Anteuil.

El Sr. Duclerc está fuera de peligro.

El presidente del consejo, Fallieres, sigue hoy mejor, pero sin poderse ocupar todavía de los negocios públicos.

Mañana se presentará en el Senado el proyecto votado por la Cámara contra los príncipes.

La actitud de los senadores sigue mostrándose bastante hostil á dicho proyecto.

Los ministeriales confian, sin embargo en una transaccion.

Se hacen grandes esfuerzos para conseguirla.

La generalidad de los senadores se muestran resentidos de que en el gabinete no tenga representacion alguna el Senado, lo cual se ve por primera vez desde que existe la república en Francia.—*Fabra*.

Ayer terminaron las oposiciones á la cátedra de patología general de la universidad de Barcelona.

El tribunal ha propuesto al doctor Pí, profesor clínico del hospital de Barcelona.

Ha salido para Barcelona el diputado Sr. Bosch y Labrús.

Las vacaciones de Carnaval han empezado.

Muchos padres de la patria toman el camino de sus hogares.

El marqués de Viaña se presenta candidato á la diputacion por Sigüenza, apoyado por el partido liberal-conservador.

La *Discusion* propone que no se permita al empleado activo ó pasivo empeñar más que la cuarta parte, la tercera ó la mitad del sueldo ó pension, segun su cuantía. Pero si esto se establece, se apelará á otros medios y subterfugios; aumentará la estafa ó disminuirá el préstamo, pero no la miseria ó necesidad del que le pide. El usurero exigirá garantías y las obtendrá; el necesitado será el que sucumba.

El *Correo* felicita al Sr. Cánovas del Castillo por el alto espíritu político de que ha dado gallarda muestra en la cuestion del juramento.

La esposa del Sr. Leon y Llerena se encontraba ayer algo recargada en la dolencia que viene padeciendo.

Están espuestas al público las listas electorales para diputados á Córtes.

Los que no figuren en ellas deben reclamar su inclusion.

Los periódicos liberales aplauden el breve discurso que pronunció ayer en el Senado el Sr. Maluquer, fiscal del consejo de Estado.

La *Patrie* de París da á los franceses la noticia de que su gobierno actual es la anarquía, precursora del gobierno del *Terror*.

Una comision, en representacion de los amigos del Sr. Beranger, y otra en nombre de los amigos del Sr. Moret, se reunieron anoche para tratar de la fusion de los dos círculos de la izquierda.

Forman la primera comision los señores San Martin, Montaner, Torquemada, Torrejones y Ametller, y la segunda los Sres Balaciart, Polo de Bernabé, Moncada y D. Luis Fernandez de Córdoba.

Dice la *Epoca* que es de todo punto necesario revestir á los gobernadores civiles de más facultades, hay que dotarles mejor, pero al mismo tiempo es indispensable elegir personas que, por sus condiciones, puedan ser superiores á las influencias del caciquismo, y agentes verdaderos de una buena y honrada administracion, igual para todos.

Esta tarde á las dos celebrará sesion pública la junta municipal para discutir el proyecto de emision de *seis millones* de pesetas acordado por el ayuntamiento, y el presupuesto estraordinario del ensanche de la capital para el corriente ejercicio.

Tambien examinará las cuentas del ensanche de 1868-69, ejercicio estraordinario del mismo año y de depósitos de 1869-70.

El desgraciado mozo del café de San Sebastian, á quien arrolló anteanoche el tren de circunvalacion, mutilándole tan horrorosamente que de sus resultas murió á las dos horas, no fué víctima de un suicidio, como se creyó en un principio, sino de una caida desde el Campo del Moro, y deja en la mayor miseria á su esposa y tres hijos, el mayor de cinco años.

Ha desaparecido el mercado que habia en la plaza de Lavapiés y han empezado los trabajos para colocar en su lugar un jardin.

La recaudacion de aduanas en el mes de enero, comparado con igual periodo del año anterior es la siguiente:

Recaudado en enero de 1882 nueve millones 939460 pesetas; idem en id. de 1883, 13 480921'40.

Diferencia de más en enero de 1883, 3.511461 pesetas.

El telégrafo trasmitió anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

A un vecino de Alfaruate (Málaga), se le ha querido estafar la cantidad de 30000 pesetas, por medio de un anónimo que le remitieron, exigiéndole que si no depositaba dicha cantidad en un sitio señalado, lo asesinarian e incendiarian sus propiedades.

Enterada la guardia civil del hecho, pudo capturar á una mujer llamada María Fernandez, en el acto de recoger la suma indicada, habiendo sido detenido tambien como cómplice su marido Francisco Sales Montero, siendo ambos entregados á los tribunales.

—A consecuencia del temporal que aun reinaba en las costas Baleares, no pudo tampoco salir ayer para Valencia el vapor-correo.

—Un incendio casual ocurrido en el pueblo de Azmeguita (Guipuzcoa), ha destruido el casepio Miquelena, salvándose solamente parte del ganado.

No ocurrieron desgracias personales.

***

Ayer fué detenido un sugeto en el momento de ir á cobrar una letra de 8000 pesetas en la fábrica de corsés situada en la plaza de Celenque, núm. 1.

Parece que el indicado documento venia dirigido de una casa de Barcelona contra la de esta córte, D. Mateo Diez, y á nombre de D. Francisco de Paula Retortillo, el cual dió aviso á su debido tiempo de que no la habia recibido, suponiendola por tanto ó perdida ó sustraida del correo.

El portador de la letra que se llama Antonio Sanchez, al ser interrogado cómo se hallaba en su poder aquella, manifestó que se la habia encontrado en la calle de Cádiz el dia 26 de enero.

Acto continuo fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

—La sirvienta de uno de los cuartos de la casa número 8, de la calle de don Felipe, fué detenida ayer, por robar á su dueño 25 papeletas del Monte de Piedad, importantes 6000 reales, un billete de cinco duros y cuatro en plata.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz para Canarias, el vapor-correo *Africa*, con la correspondencia oficial y pública, 19 pasajeros y 11 tripulantes.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta y que, segun los que se dicen mejor informados, fué preliminar de otros en que han de tratarse á fondo las cuestiones de Cuba.

Hablóse en primer término de unos espedientes sobre los ferro-carriles que enlazan con el central de la gran Antilla. Uno que parte de San Cayetano y otro de la Soledad para terminar en San Diego.

Así como de pasada, ó como un tanteo, para conocer impresiones, hubo algun breve debate acerca de la supresion del cepo y del grillete en la isla de Cuba y se convino en pedir nuevos antecedentes; ántes de resolver sobre el particular, al gobernador general de la gran Antilla, Sr. Prendergast.

Como estos datos no pueden llegar ántes de mes y medio, sabido es que queda aplazada la resolucion hasta 90 dias fecha, por lo ménos.

Creemos haber dicho lo bastante sobre este particular.

Deliberóse tambien acerca de la proposicion Leigonier relativa á la reorganizacion de nuestra marina de guerra, proposicion que tiene mucho de aceptable pero que necesita meditacion y estudio.

Desde luego parece que están conformes los ministros de la Guerra y de Marina en no separar de este último ramo la infantería de Marina.

Aprobóse una cambinacion de mandos militares destinando al ejército del Norte á un mariscal de campo y cambiando de destinos los brigadieres Berriz, March y Aldanesse.

Quedó acordado que debiendo correrse la escala de los secretarios del Congreso se vote esta tarde para las resultas al diputado cubano Sr. Apezteguia.

El Sr. Pelayo Cuesta leyó un estado comprensivo de lo recaudado en enero último, resultando una alza de más de diez millones de pesetas sobre igual mes del año anterior. Faltan datos aun de algunas provincias.

Dijose algo referente á la situacion de Francia, en donde, como manifestamos anoche, van á discordar el Senado y la Cámara popular, haciendo preciso un nuevo cambio de gabinete.

Lo avanzado de la hora hizo suspender el consejo, que continuará esta tarde ó mañana para despachar los asuntos que quedaron en turno en el de ayer.

No estarán atados todos los cabos relativos al personal hasta la semana próxima.

El proyecto de ley sobre el jurado se presentará muy pronto á las Córtes.

Un detalle: durante el consejo llegó á la Presidencia el marqués de Sardoal, quien llamó al ministro de Gracia y Justicia, que salió al momento á conferenciar con su amigo político. Veinte minutos duró la conferencia, relacionada, al parecer, con algun detalle político de actualidad.

Ello dirá.

Ha fallecido en esta córte el conocido Dr. D. Pedro Espina. Habia conseguido, como pocos, conquistarse un nombre elevado cuya circunstancia nos releva de hacer los comentarios que surgen con tan sensible pérdida. El más afectuoso pésame á la familia del que en vida fué nuestro cariñoso amigo.

La sociedad Económica de Almería ha dirigido una esposicion al gobierno manifestando que considera perjudicial á los intereses del público y á los generales del Estado la detencion que los viajeros y la correspondencia sufren hoy en Madrid por no enlazar inmediatamente los trenes procedentes del Norte y del Mediodía de España. Los trenes correos del Mediodía llegan hoy entre cinco y seis de la mañana y salen para las provincias septentrionales, Cataluña y el estranjero de siete á nueve de la noche, y estos verifican su entrada entre siete y ocho de la mañana y parten para el Mediodía de ocho á nueve de la noche; lo cual ocasiona una pérdida de 28 horas en un viaje completo.

No es cierto que haya diferencias entre los diputados asimilistas ultramarinos, pertenecientes al partido union constitucional de Cuba y al español de Puerto-Rico, que coincide en un todo con él.

En la proposicion del Sr. Daban, así lo demostraron combatiéndola todos, ménos el Sr. Apezteguia, por entender que respondia más bien á un criterio identista que no es el suyo.

Por esa razon, aunque verán con mucho gusto la eleccion para secretario del Sr. Apezteguia, como verian la de cualquier otro diputado de la mayoría de sus buenas condiciones, algunos creen que despues de tan sensible diferencia, no sirva el representante más genuino de esa importante fraccion antillana, que además no ha sido consultada.

Así se nos dice por persona competente.

Ha sido presentado en el ministerio de Fomento un proyecto para cambiar el actual sistema de raíles de los tranvías, por otro que impida la circulacion de carruajes sobre aquellos, como sucede en la actualidad. Los inventores D. Arturo Stone y D. Gregorio Leon, han tenido la galantería de mostrarnos los dibujos y modelos de su obra.

La prensa controvierte lo ocurrido en la diputacion provincial en las últimas sesiones. La enmienda del Sr. Cemborain España, contraria al dictámen de la comision de beneficencia, fué aprobada por gran mayoría. Con esa aprobacion podrán los acogidos del Hospicio asistir á los espectáculos públicos, siempre que no sean contrarios á la moral ni á las buenas costumbres. Es más, los productos que obtengan se destinarán á eximirlos del servicio militar y á premios á los alumnos más sobresalientes.

Anuncia el *Tiempo* que ayer vió la luz pública el folleto contestacion al del Sr. Carreras. Se titula: *Defensa de los duques de la Torre*, por D. Francisco Serrano y Dominguez Conde de San Antonio, y D. Juan Chinchilla. Forma un elegante volumen de 167 páginas.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase de las administraciones de Propiedades é impuestos de Valencia, Castellon y Granada respectivamente, don Vicente Sebastiá, D. José Lechuga y D. Eduardo Fernandez Limones.

Han sido destinados á prestar sus servicios en la fiscalía de la audiencia de Granada y delegacion de Hacienda de Málaga, los abogados del Estado don Felipe Bustos y Olozto y D. Alberto Laveron Basconi.

En breve contraerá enlace el agregado militar de la embajada de España en París, D. Manuel de Albear con la señorita mejicana D.ª Margarita Collado.

Dice un periódico que el concejal señor Farelo ha ofrecido ceder para edificar el asilo de San Bernardino 80000 piés de terreno que posee en término de Chamartin de la Rosa.

El Sr. Martinez Luna ha cedido ya 50000 piés para el colegio de San Ildefonso en las inmediaciones del puente de Toledo.

El diputado Sr. La Hoz ha retirado la proposicion de ley que tenia presentada sobre imprenta.

Ha sido declarado cesante D. Julio Augusto Arderius, director del sindicato de riegos de Lorca, siendo nombrado para reemplazarle D. Pedro Avellé García.

D. José Vicente Barbosa de Bocage, que acaba de entrar á formar parte del gabinete portugués presidido por el señor Fontes, en reemplazo del Sr. Mello Gonvea, es una de las personas más consideradas por su saber en el vecino reino. En tal concepto posee la gran cruz de la Orden del mérito, pues solamente existen seis de estas condecoraciones para portugueses y cuatro para estranjeros, una de ellas conferida al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Barbosa de Bocage desciende de la familia del célebre poeta portugués de este último nombre.

Terminó la carrera de medicina, que ejerció muy poco tiempo y siempre por caridad, y dedicado á las ciencias naturales desempeñó largos años la cátedra de zoología en la escuela politécnica de Lisboa, donde fundó el notable museo que hoy admiran los numerosos visitantes de aquel establecimiento de instruccion.

Es senador vitalicio, y en 1878 le confirió el gobierno español la gran cruz del Mérito naval, por haber sido delegado por el gobierno portugués para la redaccion de las bases del convenio que estableció la reciprocidad en el ejercicio de la pesca entre España y Portugal.

Los carlistas de la *Fe* han celebrado un banquete en Barcelona, presidiendo el acto el Sr. Ternero.

El *Siglo Futuro* advierte á los leales que son falsificados los amigos del colega que asistieron al banquete.

Ayer se hizo cargo del mando de la provincia de Orense el nuevo gobernador civil.

Una comision de la diputacion provincial de Badajoz celebró ayer tarde una conferencia con el señor ministro de Fomento, con objeto de que se concedan fondos á dicha provincia para la construccion de carreteras.

El arzobispo de Valladolid ha solicitado del ayuntamiento de aquella capital la concesion del terreno que media entre el palacio de Justicia y el Esgueva en el prado de la Magdalena, donde proyecta construir un edificio destinado á seminario-cociliar.

Parece que el citado ayuntamiento accederá á la pretension del prelado.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpétuo al contado, 00-00.
Fin de mes, 61-30.
Dinero.
Sostenido.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 92 de abono.—Turno 2.° par.—Ballo in maschera.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 108 de ab.—T. 3.° par.—El zapatero y el rey.—(Intermedios por el sesteio.)

APOLO.—8 1/2.—F. 107 de abono.—T. 5.°—Las esculturas de carne.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 127 de ab.—Turno impar.—La conquista de Madrid.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—(Beneficio de la Sra. Cifuentes.)—La mascota.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 6.° de ab.—Turno 3.°—¡Cabeza de chorlito!—Rondo final.—(Intermedios por el sesteto.)

NOVEDADES.—8 1/2.—F. 86 de ab.—T. par—(Beneficio.)—La bruja de Lanjaron, ó una boda en el infierno.—Los estanqueros aéreos.

VARIEDADES.—8 1/2.—¿Getafe al Paraíso, ó la familia del tio Maroma.—Luces y sombras.—Fiesta nacional.

LARA.—8 1/2.—Turno 1.° par.—Los carboneros.—Conflicto entre dos ingleses.—El de anoche (nueva).—Las hormigas.

LICEO CAPELLANES.—8.—Entre la espada y la pared.—Sitiado por hambre.—La doncella de mi mujer.—Un par de lilas.

MADRID.—8.—Un baile de máscaras.—Un rey y un ranchero.—Fray Liberto sin cencerro.—La rapaciña de Lemus.—Bailes.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras, de 9 á 3 de la madrugada, por la sociedad «Rita Luna.»

132

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

POR

ADOLFO RIVADENEYRA

Del dibujo que presente sacaré copias en Madrid, al objeto de utilizarlas como trasparentes, cuya vista me recordará la impresion con que fué sorprendida; impresion delicada, pero no estraordinaria, comparada con las que me estaban reservadas en el estremo del Chahar bag, que, poco á poco, fuí salvando lentamente.

Allí está el «Meidan del shah», cuatro veces como la plaza de Armas de Madrid; cércalo estrecho canal de agua, y en su centro, así como en la plaza principal de toda ciudad persa, está el mastil con dentellones en la parte superior donde cuelgan las cabezas de los ajusticiados, para ejemplo y escarmiento de la poblacion.

En un lado de tan vasta planicie descuella la «Mezquita principal»; enfrente, el antiguo palacio de Shah Abbas; en costado da acceso á los bulliciosos bazares que cruzan la ciudad, y en otro están alineados cobertizos, puestos, tiendas, donde con actividad febril trabajan esmeradamente todos los objetos característicos del país.

Era intensísimo el ardor del sol; los brillantes monumentos eclipsaban los ojos enardecidos por la candente arena del Meidan, casi desierto á la sazon. No pude, sin embargo, resistir al deseo de contemplar desde luego la «Mezquita real», que, por ser lugar destinado al culto, atesora, cual todos los de su clase y en todos los países, las primicias de la riqueza y del arte que presta la ilusion.

La entrada de tan magnífico edificio, valuado á principios del pasado siglo en ciento veinte mil duros, consta de un porche ojival de veinte metros de altura, cuya arcada está constituida por grueso manojo de esmaltados cables azules que arrancan de anchas copas de alabastro, en vez de pedestales, y que tienen en el intrados, como en el trasdos, elegante guarnicion de bovedillas estalactíticas de vistosos colores.

La portada rectangular que lo recuadra está salpicada de azulejos dorados, donde figuran en relieve inscripciones alcoránicas; á cada lado se alza erguido alminar revestido de azulejos más claros que los del frontispicio, y de la estrellada cúpula enlazada con severos caractéres, óbolo del génio árabe á la arquitectura asiria.

La puerta, cubierta con chapas de plata cincelada, estaba abierta á la sazon, y pude ver la gran fuente de jaspe donde beben los creyentes, y tambien la alberca destinada á las abluciones, situada en vasto patio cercado por muros alicatados, ribeteados con caprichosos letreros; alrededor del mismo, así como en el «Colegio», están las habitaciones y celdas para los mollahes, profesores y discípulos.

En el salon de las oraciones, vedado á los infieles, se acumula, dicen, cuanto la fantasía ha desplegado en los vastos lienzos esteriores, y conservan dentro de una caja de aloes, adornada de oro, la camisa ensangrentada que llevaba Hussein cuando murió á manos del «infame» Omar; reliquia de inmensísimo valor, que de todos los ámbitos de Persia acuden á venerar los piadosos shias.

Junto á dicho monumento está la mezquita de Luztf Al'lah, mas linda, si cabe, que la mezquita real, pero eclipsada por ésta, como en el apogeo de la belleza, una madre jóven eclipsa la gracia angelical de su inocente hija.

El palacio de Abbas I era digno del soberano que se impuso á la rebelde aristocracia de su país é hizo respetar en todos el nombre iranio. La fachada ocupa cuatrocientos metros de alto, formado por cinco pisos escalonados y entrantes que remata una galería cuyas finísimas columnas sostienen ancha techumbre de maderas pintadas; á los lados estaban las viviendas de empleados, servidores y familiares, verdadero laberinto de dos pisos, bajo y principal, adornados ambos con una serie no interrumpida de porches ó soportales apuntados, que prestan al conjunto gran severidad, y hacen parecer la fachada aun mas larga de lo que es.

Por la tarde suelen instalarse muchas personas en los compartimientos del piso superior para disfrutar de la animacion del meidan. La entrada de palacio, semejante á la de la mezquita real, y el más sagrado asilo de la ciudad, la llaman «Puerta elevada» (*Aali Capu*); acumula el pórfido y el alabastro, y las hojas de la puerta son de cedro chapeado de plata cincelada.

A espaldas del regio alcázar estaba el de *Chehel sutun* ó «Cuarenta columnas», así llamado porque las diez y ocho que en dos filas adornan elevado soportal de treinta y cinco metros de ancho por trece de alto se reflejan en un estanque labrado á sus piés.

Este edificio viene á ser en grande lo que el palacio donde habité Burudshird era en pequeño; y como él lo custodian grupos de plátanos que proceden de uno cuyas ramas, suficientemente prolongadas, llegan á besar el suelo donde arraigan y dan vida á nuevo individuo.

Hállase á metro y medio del suelo, descansa sobre zócalo de mármol, y es hecho de ladrillo revestido de tallados y relieves de madera, minuciosamente pintada, lo mismo que el ancho alero de la azotea, cuyo inmenso peso, debido á una capa de tierra de media vara que la cubre, ocasionará la ruina de tan fantástico monumento. Las columnas descansan sobre zócalos de mármol, y en el fuste alternan listones de madera pintada, y pequeños espejos que las realzan sobremanera, como realzan el soportal los antiguos y magníficos de Venecia, algunos cuadros tallados de gran mérito. Carecen de él los retratos al óleo de venecianos y holandeses de ambos sexos, notables por los trajes idénticos á los nuestros del siglo XVI, y por el estraordinario escote de las reinas de las señoras á punto de llevar los pechos al aire.

De las tres habitaciones, la central es notable. No obstante las grandes y finísimas ventanas correderas, es muy oscura, efecto del severo artesonado, de una alfombra de seda de quince metros, en cuadro, que aun hoy cubriera dignamente cualquiera de nuestros salones, y de dos grandísimas pinturas murales, acabado modelo del arte en su apogeo, donde el soberano y sus favoritos están retratados en tamaño natural, con pasmosa semejanza, al decir de la tradicion.

En una está shah Abbas combatiendo á los turcos, que huyen despavoridos; la actitud de los combatientes es variada; las escenas respiran naturalidad, y observo que por aquel entónces todavía empleaban elefantes, pues en uno de ellos está impasible el soberano, sentado á la usanza del país; en otra está bebiendo alegremente en compañía de servidores, concubinas y amigos, entre ellos el arquitecto que construyó el puente de Dshulfa; todos llevan abultados turbantes de seda de vistosos colores y riquísimos trajes recamados de oro, figurados con el mismo metal.

No habia entonces el mismo ostensible horror que hoy por el vino. Ya observó Herodoto el gusto de los persas por la bebida; Tamasp, uno de los primeros abbasidas, mandó cerrar todas las tabernas de Irán; pero esta medida no surtió efecto, pues el malvado shah Ismail se embriagaba á menudo, y en tal estado andaba disfrazado de noche por la capital, que era Kazvin; en la época presente, la embriaguez, aparentemente más reprobada, sigue afeando las cualidades de estos ciudadanos.

Al igual de otros grandes hombres, Abbas I era estremado en vicios y virtudes; pero la cabeza dominaba en todas ocasiones, y nunca dió lugar á la crítica; á juzgar por sus retratos, era guapo, pequeño de estatura, tenía nariz aguileña, ojos como cañones de pistola, tez clara, y solo adornaban sus finos labios larguísimos bigotes.

A corta distancia de las «Cuarenta columnas» está el «Octavo cielo», donde admiré bellísimas columnas y finísimo complicado artesonado de miles de bovedillas apiñadas, que prestaron nombre á dicho palacio, y campean tambien en otros mejor ó peor conservados, que seria prolijo describir, adorno de los paseos de Ispahan y asombra del estranjero. Solo en la orilla izquierda meridional del Zenderud, en un sitio llamado *Haft dast*, ó «Siete manos», existen otros tantos, uno junto al otro, pero derrumbados casi todos, menos aquel donde, al borde de preciosa ventana, contemplaba Fet Ali Shah el panorama de la capital cuando le sorprendió la muerte.

La observacion de estos monumentos prueba que en ninguna parte dieron á la columna el grado de ligereza y variado aspecto que aquí ofrece, y heredaron, sin duda, de Asiria, cuando allí alcanzaron el colmo de la civilizacion y aquí el colmo de la fuerza que les dió la mitad del Asia.

Más difícil es averiguar si la columna nació simultáneamente en

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

NOTICIAS GENERALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Blas, obispo y mártir. Sábado 3 de Febrero de 1883. Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Alarcon.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

Sol: sale á las 7'9 de la mañana, y se pone á las 5'20 de la tarde.

Luna, cuarto menguante el 31; nueva el 7.

AUDIENCIA DE MADRID

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, ha quedado vacante, por fallecimiento del que la servia, la plaza de médico forense, que ha de proveerse por el ministerio de Gracia y Justicia, con arreglo al decreto de 13 de mayo de 1862, real órden de 12 de junio de 1863 y órden de 14 de mayo de 1882.

Lo que se anuncia de órden del ilustrísimo señor presidente de esta audiencia para que los aspirantes presenten sus solicitudes con arreglo al art. 32 de dicho decreto, en el referido juzgado de la Universidad en el término de 18 dias, á contar del en que se publique este anuncio en la *Gaceta*.

Madrid 18 de enero de 1883.—Segundo de la Hoz.

DIRECCION DE RENTAS

El dia 17 de febrero, á la una y media de la tarde, se celebrará una segunda subasta, por no haber ofrecido resultado la primera, para adjudicar la construccion de las obras necesarias á fin de implantar dos máquinas de imprimir y la adquisicion de un motor de gas con destino al servicio de loterías.

GOBIERNO CIVIL

Vigilancia.—Negociado 2.°—A las diez y media de la noche del 23 del actual y sitio titulado Fábrica de serrar maderas, fué hallado un carruaje, señalado con el núm. 49, con una caballería mayor y sin persona alguna que lo condujera, é ignorándose quién fuere su legítimo dueño, he acordado se anuncie en este periódico oficial á fin de que llegue á su noticia y se presente en este gobierno y seccion de vigilancia á hacer la oportuna reclamacion.

Madrid 30 de enero de 1883.—El gobernador, J. el conde de Xiquena.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Juan Contreras.—Servicio para el dia 3.—Parada: Sevilla.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Puerto-Rico, D. Ramon Echagüe.—Guardia del real Palacio: Sevilla con su música, una seccion de artillería y 32 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Canarias, D. José Araoz.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. José Goroz.—Visita de Hospital: Castilla, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones, Pavía, cuarto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia 1.° de Castilla.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

INTERVENCION DE HACIENDA

Provincia de Madrid.—Cargas de justicia.—El dia 8 de corriente se abrirá el pago de la mensualidad de enero próximo pasado á los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el dia 10 del mismo, ambos inclusive.

Madrid 1.° de febrero de 1883.—Jovito Riestra.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la Vicaría eclesiástica de Madrid á Manuel Alvarez.

CRÍMENES Y DESGRACIAS

En la calle de Silva, fué detenido en la madrugada de hoy un sugeto que parece sustrajo varias prendas de vestir de la casa núm. 30 de la espresada casa.

En la calle de Fuencarral fueron detenidos un hombre y su esposa por promover un fuerte escándalo.

Tambien en las primeras horas de esta madrugada fué detenido un sugeto en la calle de Jovellanos, por embriaguez y escándalo.

Además, en las veinticuatro horas, fueron detenidas 43 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas.

FOMENTO DE LAS ARTES.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, dará su segunda conferencia el catedrático don Fausto Garagarza, disertando acerca de «La importancia de los laboratorios químicos municipales».

ATENEO.

Mañana sábado á las nueve de la noche dará el Sr. Serrano Fatigati la segunda y última conferencia sobre «Problemas de la física moderna».

CENTRO MILITAR.

La conferencia que tendrá lugar mañana sábado, á las nueve de la noche, está á cargo del señor comandante capitan de artillería D. Baldomero Villegas, quien desarrollará el tema: «Defectos de nuestra organizacion militar y modo de corregirlos».

INSTITUTO DE VACUNACION.

Mañana sábado, de dos á cuatro de su tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, á los niños que se presenten en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, 14.

CHARADA

Si pretendes ser feliz,
no vaciles: valentía,
primera-dos los obstáculos
que se opongan á tu dicha;
esto lo conseguirás
si la *tres-primera* espina
encorvas y en el trabajo
no te vence la fatiga.
Tales consejos me daba
y tales cosas decia
mi *todo*, que es un amigo
que quiero más que á mi vida.

Solucion de la anterior: PETROLEO.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

La que dirije el maestro Vazquez, inaugurará la série de su 18 aniversario, el domingo, 11 del actual, en el teatro Circo del Príncipe Alfonso, proponiéndose dar en ella, con el concurso de las señoritas alumnas de la escuela Nacional de Música, y escogidos profesores, notables obras de su repertorio y otras nuevas instrumentales y vocales. El abono es por nueve conciertos y los precios como siguen:

Abono: Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 450 pesetas; principales, 252; butaca con entrada, 63; silla de orquesta id. 63; delantera galería platea, id., 27; asiento id. id., 12'50; delantera galería principal, id. 22; asiento idem 10.

En el despacho: Palcos plateas y entresuelos, (sin entradas), 37; principales, 35; butaca con entrada, 8'50; silla de orquesta con idem 8'50; delantera galería platea, id., 3'50; asiento id. id., 1'75 delantera galería principal, id., 3; asiento id. id., 1'50; entrada para palco y paseo, 1 peseta.

Queda abierto el abono desde hoy 2 en el salon de descanso de la planta baja del teatro de la Comedia, de once á tres; los dias 2, 3 y 4: para abonados á palcos, butacas y sillas á los conciertos del año anterior; 5, 6 y 7 á los que lo fueron á otras localidades; y los 8 y 9, al público en general. Los dias 4 y 6, el abono solo hasta las dos.

Nota importante. Se advierte á los señores abonados que, pasados los dias señalados para la renovacion de abonos, se dispondrá de todos aquellos que no hayan sido recogidos, en favor de las muchas personas que los tienen encargados.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construccion del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

	PTS. CTS.
Suma de la lista anterior	34454 51
D. Gregorio Ortega	5
D. Hipólito Mendez Vigo	3
D. Juan Ceballos y señora	10
Sra. de Ulloa	2
D. Emilio Terrero	10
D. José Nebot	5
D. Rafael Nebot	5
Exma. Sra. Duquesa de Rivas	5
D. José Campos	5
Excmo. Sr. Conde de Maceda	5
Excma. Sra. Condesa del Asalto	5
Excma. Sra. Condesa de la Rivera	1 50
Sra. de O'Ryan	2 50
Sra. de Seijas Lozano	5
Excma. Sra. Condesa de Villalobos	5
Excma. Sra. Marquesa de Monte Alto	5
Excma. Sra. Condesa de Velle	2'50
D. Luis Arango	1
Excma. Sra. D.ª Adela Vallejo de Cánovas	2 50
Total	34589 51

ANUNCIOS.

FABRICANTES DE JABON
Se venden dos moldes pequeños del mejor sistema. Veronica, 7, fábrica.

RETRATOS
INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS
Nueva esposicion J. GUTIERREZ
ANCHA, 1, ESQUINA Á STO. DOMINGO

SILLERIAS Y MUEBLES
PRECIOS BARATOS.
Hay armarios de luna, mesas-ministro, colgaduras, alfombras, pasamanería y muebles de todas clases.
LUNA, 29, BAJO.

MUEBLES LUJO
de lance. Barato. Salud, 21, pl.

ALMONEDA, SALUD, 8, PRAL.

COCHES
Se alquilan sin caballos para Carnaval, milores, sociables, factones y jardineras.
REDONDILLA, 6.

LA INTEGRIDAD, ESPARTEROS, 22,
ofrece lo que no es creible.
Guantes superiores desde 2 ptas.
Idem forma emperatriz, 7.
Idem castor ó piel perro, 3'50.
Camisetas lana pura, 3'50.
Camisetas vistas hilo, 4'75.
Inmensa variedad de pañuelos, corbatas y bisutería, á precios de fábrica.

DINERO AL 3 POR 100
VERDAD
A pasivos y militares, con ó sin retencion. Visitacion, 8, pl., de diez á una.

DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

CENTRO DE NODRIZAS
Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

SE VENDEN CUATRO MAGníficos pañuelos de Manila. Corguera 3, 2.°, horas de 12 á 5.

SE ALQUILA UNA COCHERA. Plaza de la Villa, 1, razon

AMA SECA.—SE NECESITA una de buenas condiciones. Cuesta de Santo Domingo, núm 16, 2.°

VENTA
de solares y terrenos entre las dos estaciones del Sur.
Razon, Fuencarral 39, port.°

SE ABONAN BONITOS MILOres para los cuatro dias de Carnaval. Beatas, 8.

ALMONEDA
de muebles, cuadros y un baño de ducha. Pelayo, 71, pral. 1

SE VENDE ARREGLADO CAballo andaluz, de tiro, 6 años y 9 dedos. Paseo de Recoletos 15.

SE VENDE UN LANDÓ CON su pareja y guarniciones. Puede verse, Hortaleza, 96, cochera.

SE ALQUILA UNA SALA CON vistas á la calle, con asistencia ó sin ella. Príncipe, 20, 2.° 1

LA SEÑORA
D.ª GUILLERMINA BROCKMANN
Y GONZALEZ LOSADA
R. I. P.
ha fallecido hoy 2 de febrero de 1883.
Su hermana, el director espiritual, hermanas políticas sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 3, desde la casa mortuoria, Libertad, 22, al cementerio de la patriarcal, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
(*Funeraria*, Infantas, 27.)

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. TELESFORO SAINZ DE AJA
y Ortiz del Rio, falleció el dia 3 de febrero de 1881.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 3 del corriente en las iglesias de San Isidro y Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hija, hijo político, hermanos y demas parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

SALDO
GUANTES BLANCOS Y CLAROS
A 6 REALES
CARRERA SAN JERÓNIMO, 19.

COCHES
Se venden landós, jardineras, berlinas, clarens, familiares, milores, duques, factones, charret, coches pequeños para señora, barrio Argüelles Mendizabal, 23.

SE VENDEN SOCIABLES, faeton y jardinera seminuevos, varios troncos de guarniciones y dos jacas; barrio de Pozas, ronda del Conde-Duque, 7, cochera.

LIBRERIA DE VICENTE LOpez, Veneras, 3, Madrid.—Se compran toda clase de libros antiguos y modernos; hay catálogos de las obras que se hallan de venta y se remiten gratis á provincias á quien lo solicite. 1

SALVADOS
Gordo, á 10 rs. fanega.
Moyuelo ordinario, á 14 rs. fanega.
Moyuelo fino, á 20 rs. fanega.
Plaza de Bilbao, 2, almacen.

AMA PARA SU CASA, CALLE del Angel n.° 8, port.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche de 15 dias, recien venida del pueblo. Velarde, 7, 3.° interior. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca, primeriza; razon Huertas, 66, taberna.

ALMONEDA SILLERIAS, ARmario de luna y chineros. Meson de Paredes, 27, 2.° dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de casa. Alcalá, 6 y 8, piso 4.° dcha., de 10 á 4. 1

HUESPEDES DESDE 8 á 16 Rs. Paz, 7, ent.°, junto á la Puerta del Sol. 1

UN MATRIMONIO SIN FAMIlia desea una portería. Calle de Pozas, 4, bajo. 1

CEDESE BARATO, MILOR O Iberlina enganchados, para los cuatro dias de Carnaval. Lope de Vega, 30.

COLEGIO PREPARATORIO para carreras militares, dirigido por el coronel D. Antonio Lozano. Trinidad, 16, Toledo.

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa. Hermosilla, 3, bajo. 1

SE VENDEN TRES MAGNIFIcos caballos de silla y tiro, clarens, duque y guarniciones de tronco. Serrano, 43. 1

SE VENDEN CINCO MILLOnes de ladrillos superiores de todas clases. Atocha 139, herbolario.

AMA DE CRIA PARA SU CAsa. Travesia del Conservatorio, 12, bajo. 1

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON AGUSTIN DE PERALES
falleció el 4 de febrero de 1878, y su esposa la escelentísima señora D.ª DOLORES DEL RIO el 11 de diciembre de 1877.
Todas las misas que se celebren mañana 3 en la iglesia de religiosas de San Pascual se aplicarán por el eterno descanso del alma de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y á las almas piadosas que se sirvan encomendarlos á Dios.

POR
DERRIBO DE LA CASA PARA ENSANCHE DE LA CALLE DE SEVILLA,
REALIZAMOS
LOS GÉNEROS DE PUNTO Y CAMISERÍA.
19, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 19.
Para conseguirlo en breves dias, ofrecemos 50 por 100 de ventaja al comprador, y garantizamos ser clases buenas.
Camisas vistas finas, 3 ptas.
Calzoncillos buen corte, 2 pts.
Camisetas buenas, 1'25 ptas.
Pañuelos hilo y jaeton, 5 pesetas media docena.
Calcetines sin costura, 4 pesetas media docena.
Id. ingleses, 3 pesetas media docena.
Medias crudas, algodon, hilo, Escocia,
Manteleria sajona, 11 ptas.
Manteles Rentería, 3 ptas.
Servilletas id., 4 ptas. media docena.
Chalecos de Bayona.
Toallas rusas, etc.
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 19.

ENCUADERNADOR. SE DEsea uno bueno, que sepa dorar y quiera ir á trabajar en Montevideo. Informarán, cuesta de Sto. Domingo, 20, ent.° dha.

EN 18000 REALES SE VENDE una casa recien construida en el barrio de la Prosperidad. En el mismo, carretera de Hortaleza, 40, tienda de vinos, darán razon. 1

SE HA PERDIDO UNA PERRA de casta perdiguera: atiende por *Pastora*. El que la entregue, Segovia, 3, se le gratificará.

ELIXIR DE TRIVIÑO E HIJos, 20 frasco, y por docenas se rebaja un 30 por 100. Alcalá 19

CASAS EN MADRID SE VENDEN una y compran varias. Detalles, casa gestora de negocios, Preciados, 29.

DINERO AL 3 POR 100
Unica casa que lo da sin comision sobre sueldos. Estrella, 1, principal derecha. 1

LA BROMA
El último número (2.ª edicion) se vende á 15 *céntimos de peseta* en la calle del Príncipe, número 12, portería, y en la calle Mayor núm. 13, portal. No paguen ustedes mayor precio.

CARRUAJES
Se alquilan para Carnaval milores, sociables, clarens con uno ó dos caballos. Puerta Cerrada, núm. 5, patio.

SE VENDE BERLINA MILORD estranjeros y faeton. Calle de la Leche, 12, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo

BERLINA DE UN CRISTAL, clarens de cinco luces, milord y jardinera se venden Pizarro 15

AMA PARA SU CASA, TRAvesía del Conservatorio, 4, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. D. Felipe, 8, dupldo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Gravina, 1, portería.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Panaderos, 12, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CAsa. Cruz, 3, portería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Hortaleza, 108, 4.° derecha. 1

CABALLERO DE GRACIA, 5 y 7, 2.° dcha., se cede sala y alcoba. 1

AMA DE CRIA.—CALLE DEL Barco, núm. 6. 1

CABALLO MONTAR Y TIRO: seis años, 3000 rs.; vale 5. Sordo, 3. 1

SE CEDEN HABITACIONES.—St.° de Trujillos, 2, pl. dcha. 1

HACE FALTA UN CORREdor para una fábrica de jabon. Palta alta, 33, Madrid. 1

BUENAS HABITACIONES Y trato desde 8 rs. Abada 21, 2.° izquierda. 1

SE VENDE CLARENS SEMInuevo. Greda, 25. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Aduana, 19, pral. 1

TIENDA: SE CEDE UNA: DAN razon, Leon, 38, bastonería.

MUEBLES Y SILLERIAS, ARmarios con luna 215 pesetas. Farmacia, 6, bajo. 1

GUANTES
Atendiendo á que nos hallamos en pleno Carnaval, nos vemos obligados á recordar nuestros precios, que son los que siguen:
Para señora, cabritilla de 1.°, largo 10 botones (al codo), 5 pts.; largo 8 botones, 4 pts.; 4 botones, 3 pts.; 2 botones, 2 pts.
Para caballero, piel de perro, costura inglesa, 3 pts. 50 cénts.; gamuza, 3 pts. y cabritilla 2 pts.
14, CARRETAS, 14.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA
JARABE ESPECIAL Y EFICACÍSIMO CONTRA LOS
CATARROS, ASMA, OPRESION Y TOSES
agudas, crónicas ó rebeldes.—Frasco 10 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

LA SEÑORA
DOÑA IGNACIA MARTINEZ NEGRETE Y ALBA,
VIUDA DE D. PIO BERMEJILLO,
FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 25 DE ENERO DE 1883.
R. I. P.
Sus hijos, hijo político, nieta, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el sábado 3 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.
(*Agencia Funeraria*, Infantas, 23.)

D. FERNANDO NUÑEZ DE ARENAS Y BRAVO,
oficial del ministerio de Fomento, ha fallecido el 2 de febrero, á la una de la tarde.
R. I. P.
El Excmo. señor ministro de Fomento y el ilustrísimo señor director general de Instruccion pública, jefes; sus hijos D. Bernardino, D. Antonio y doña Fernanda, sus hermanas doña Amelia y doña Matilde; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demas parientes, ruegan á sus amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que será el sábado 3, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, soldado 18, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
LA SOLEDAD, Desengaño, 10, tripdo.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON GREGORIO JUEZ SARMIENTO Y CANTABRANA,
ministro que fué del tribunal Supremo de Justicia, etcétera, etc., falleció el 3 de febrero de 1875,
Y SU ESPOSA
DOÑA MERCEDES BAÑUELOS Y CARRASCO
el dia 25 de enero del año de 1872.
Sus hijos los marqueses de Cusano y de la Corona, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastian el 3 de febrero y en la de Santa Catalina de los Donados el 4 se aplicarán por el eterno descanso de los finados.

UNDECIMO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON PEDRO MICHELENA Y CANO
INTENDENTE DE EJÉRCITO
(Q. S. G. H.)
falleció el dia 3 de febrero de 1872.
Todas las misas que se celebren el dia 3 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Ildefonso, Santa María y San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUANA CASSUS Y BALLES
Condesa viuda de Torrejon, marquesa viuda de Monterreal y otros títulos, dama noble de la real órden de María Luisa, falleció el dia 3 de febrero de 1880.
R. I. P.
Sus hijos el Excmo. Sr. Marqués del Puente de la Virgen, los Excmos. Sres. Condes de Torrejon, los escelentísimos Sres. Marqueses de Tejada y los Excmos. Señores Marqueses de Caracena, sus nietos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el dia 4 del corriente en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excma. señora.

JARABE DE RÁBANO IODADO
De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un **excelente depurativo.**
IMPORTANTE: *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª** *además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.*
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

AGENCIA DE NEGOCIOS
Esta casa se encarga de toda clase de asuntos, gestionándolos con toda la reserva, actividad y economía posibles.
Entera del estado de todo asunto pendiente en Madrid, mediante el envío de 5 pesetas en libranza ó sellos y sello para la contestacion.
Dirigirse á los Sres. Barceló y Mallorat, Mayor, 104, 2.° derecha, de 2 á 4.

TERCER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. FELIPE BENITO DE LAS HERAS
Y CARAZO
falleció el dia 3 de febrero de 1880.
Su viuda D.ª María de Pablo Sanz y Ostolaza suplica á todos sus parientes, amigos y demás personas piadosas, asistan á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en el real oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren el dia 3 de todos los meses en el Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de su citado esposo y de su hijo D. José, que falleció el 10 de marzo de 1881, á los 17 años de edad: de sus señores padres el Excmo. Sr. D. Gregorio de Pablo y Sanz, y D.ª Josefa Ostolaza, y tios el Excmo. señor don Agustín de las Heras y Carazo y D.ª Micaela Ostolaza y Gea (Q. E. G. E.)
El Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de los mencionados señores, y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL SEÑOR
D. MANUEL MANZANO Y NAPOLI
Gentil hombre de casa y boca de S. M., comendador de las reales órdenes de Cárlos III y Americana, de Isabel la Católica, etc., etc., ha fallecido el dia 2 de febrero de 1883, á las dos de la tarde.
Su afligida hermana doña Cármen Manzano y Napoli, sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Reloj, 4, al cementerio de la Patriarcal, el dia 3 á las cuatro de su tarde.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CANDELARIA IDÍGORAS
VIUDA DE ZURBANO
ha fallecido el dia 1.° del actual.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos, prima y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 3 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (*Antigua Funeraria*, Magdalena, 22).

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ NAVA REMIREZ
falleció el 4 de febrero de 1882.
R. I. P.
Su padre, hijos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el mencionado dia en la parroquia de San Sebastian y oratorio del Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos á dichas iglesias, en las que estará de manifiesto su Divina Majestad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
El Emmo. Arzobispo de Toledo ha concedido cien dias de indulgencias á todo el que oyere misa ó rezare por el alma de dicho señor.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD
El sábado 17 del presente mes de febrero, á las once de su mañana, tendrá lugar la subasta anunciada en la *Gaceta* de 26 del pasado enero, de las fincas siguientes:
Cinco solares en los Campos Elíseos: uno en la calle de Velazquez, tres en la de Nuñez de Balboa y otro en la de Castelló, á los tipos de 24 y 26 rs. pié cuadrado.
Dos casas y tres solares en la calle de Segovia, á los tipos de 60, 40, 20, 8 y 5 rs. pié cuadrado.
Y un terreno en las Peñuelas, paseo de Santa María de la Cabeza, al tipo de 2 1/4 rs. pié cuadrado.
Los títulos, pliegos de condiciones, planos, etc., en las oficinas de esta sociedad, calle de Claudio Coello, núm. 15, 3.° izquierda, escalera al jardin, todos los dias no feriados de diez de la mañana á una de la tarde

2008